

ALERTAN POR NUEVO FRAUDE A TRAVÉS DE LLAMADAS DE “TIENDA DEPARTAMENTAL”

911



FORTALECEN CARRERA PROFESIONAL EN FESC

A, B.C., 10 FEBRERO 2026



Página 8

CUMPLE AYUNTAMIENTO DE SQ UN MES CERRADO



El Valle

M



IMÉXICO VA POR EL CLÁSICO!

CLIMA
para hoy



MÁX. 15°

MIN 8°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.69 VENTA | 17.65



EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE

Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de agosto al 31 de octubre de 2025



Exigen blindar corporaciones contra suplantación policiaca

Max García planteó en el Senado de la República implementar mecanismos tecnológicos de autenticación para evitar que delincuentes se hagan pasar por policías

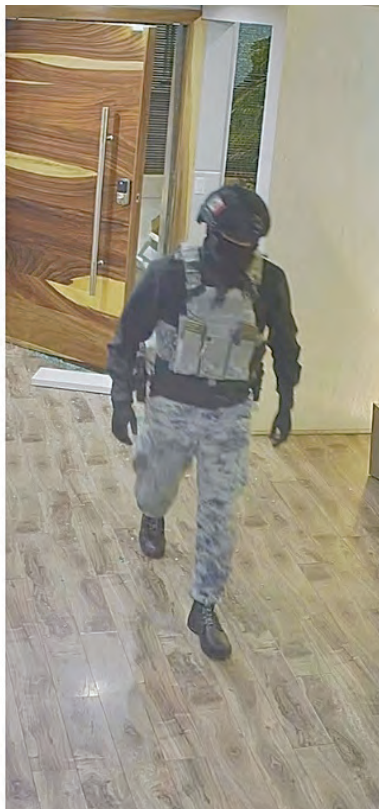
GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ante los recientes señalamientos sobre presuntos elementos de la Guardia Nacional que habrían allanado y robado viviendas en Tijuana, el senador bajacaliforniano Max García propuso establecer mecanismos tecnológicos de autenticación institucional, así como sistemas de trazabilidad en patrullas y equipo táctico, con el fin de prevenir e impedir casos de suplantación policiaca.

Desde la tribuna del Senado de la República, el legislador advirtió que grupos delictivos utilizan cada vez con mayor frecuencia insignias, uniformes tácticos y vehículos con apariencia oficial para cometer delitos, lo que -dijo- evidencia la facilidad con la que estos artículos pueden adquirirse ante la falta de controles normativos estrictos.

“Esta situación revela la creciente utilización de insignias, uniformes tácticos y vehículos con apariencia oficial por parte de grupos delictivos, constituyendo un delito, lo que evidencia lo fácil que es adquirirlos a falta de un verdadero control normativo y un vacío regulatorio que debe atenderse de inmediato”, expresó.

El exhorto plantea que las instituciones de seguridad pública cuenten con herramientas tecnológicas que permitan dis-



A principios de este mes un grupo armado, con uniformes y un vehículo con insignias similares a los de la Guardia Nacional, irrumpió en una casa en Tijuana para cometer un robo.

tinguir con certeza entre operativos legítimos y posibles actos de suplantación de autoridad.

Asimismo, subrayó la necesidad de fortalecer la regulación sobre la fabricación, comercialización y distribución de uniformes, insignias, accesorios tácticos y dispositivos luminosos de uso exclusivo de corporaciones de seguridad pública, a fin de evitar su utilización indebida por particulares.

ACLARAR HECHOS EN TIJUANA

El senador agregó que, en caso de con-

firmarse que los hechos registrados en Tijuana no fueron un caso de suplantación, sino que involucraron a elementos activos de alguna corporación, deberán iniciarse los procedimientos administrativos, disciplinarios y penales correspondientes, garantizando transparencia en los resultados.

Finalmente, solicitó que se informe al Senado sobre los avances de las investigaciones y que se realicen evaluaciones y certificaciones a los elementos de las corporaciones policíacas en Baja California.

EXIGEN SOLUCIÓN A FALLAS EN SEGURO ESCOLAR

LUIS MIGUEL RAMÍREZ / EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net Ensenada, B. C.

La inconformidad por el seguro escolar contratado para la atención médica de estudiantes de educación básica en Baja California continúa en aumento. Inspectores escolares denunciaron irregularidades en la operación y cobertura de la póliza, lo que -advirtieron- pone en riesgo la salud del alumnado.

Mediante un posicionamiento público, señalaron que se han presentado rechazos en la prestación del servicio, cobros indebidos, falta de respuesta en el centro de llamadas, así como ausencia de atención en horarios vespertinos.

Entre otras fallas, mencionaron la aplicación del criterio de “lesión por omisión”, una base de datos desactualizada de la aseguradora y del sistema relweb, además de limitada cobertura geográfica en distintas zonas del estado.

Los inspectores indicaron que estas situaciones han sido constatadas junto con directores de planteles. Asimismo, madres y padres de familia han manifestado molestia al acudir a clínicas sin recibir el servicio,



Cortesía

Denuncian irregularidades en la cobertura de la póliza.

atribuyendo la responsabilidad a las escuelas e incluso solicitando reembolsos cuando deben cubrir el costo de la consulta.

SAN QUINTÍN, EL ESCENARIO MÁS CRÍTICO

En el municipio de San Quintín, el panorama fue calificado como “devastador”, al no contar -al menos- con un primer respondiente médico que atienda a la comunidad estudiantil en todo el territorio.

Los inspectores expresaron

su respaldo a las acciones emprendidas por los Consejos Escolares de Participación Social en esa demarcación y manifestaron solidaridad desde el resto de los municipios.

Como Comunidad Estatal (CAI/SE), exigieron la intervención de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y de la secretaria de Educación, Irma Martínez Manríquez.

Entre las principales demandas se encuentran:

-Garantizar, a la brevedad, la atención médica a estudiantes

que sufran accidentes dentro del horario escolar.

-Que la única responsabilidad de los directivos sea canalizar al alumno con la hoja de aviso de accidente, sin determinar la procedencia del servicio.

-Que la Dirección Estatal y las direcciones municipales de Participación Social, junto con la aseguradora, atiendan directamente inconformidades y reembolsos pendientes.

DAN ULTIMÁTUM

Los inspectores emplazaron a las autoridades estatales a resolver de manera integral la problemática antes del viernes 20 de febrero de 2026. De no cumplirse, advirtieron que a partir del lunes 23 de febrero se tomarán acciones a nivel estatal.

Subrayaron que garantizar la seguridad del alumnado es una obligación del Estado y que una mala valoración vía telefónica o el incumplimiento del contrato del seguro podría derivar en consecuencias legales.

Finalmente, reiteraron que el magisterio es responsable del proceso educativo con calidad y humanismo, pero no debe asumir responsabilidades que exceden su ámbito de competencia.

Opinión



Linotipia
Peniley Ramírez



Indicador político
Carlos Ramírez



Conversemos
Ricardo Harte



AFN Político
Dora Elena Cortés

EN LA WEB



Conversan Rubio y “Raulito” Castro

Mueren 10 por explosión de fuegos artificiales en China

Detienen a joven que corría armado hacia el Capitolio

Concentran Centro y Bajío el 82% del robo de carga

+INFO
elvigia.net



Destacan participación de Cbtis 41 en el ENAC

Estudiantes del bachillerato técnico obtuvieron 10 trofeos en el Encuentro Estatal de Arte y Cultura, de los cuáles, 4 fueron primeros lugares, 4 segundos y 2 terceros

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Destacada participación del Cbtis 41 en el Encuentro Estatal de Arte y Cultura, obtuvo 4 primeros lugares, 4 segundos y 2 terceros lugares.

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 41, en su carácter de institución anfitriona, participó con orgullo en el Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC) 2026, en su Fase Estatal, realizado del 10 al 12 de febrero de 2026, teniendo como sede la ciudad de Ensenada, Baja California.

Este encuentro reunió a más de 400 estudiantes provenientes de los planteles Cetis y Cbtis de todo el estado, quienes participaron en 15 disciplinas artísticas y culturales, consolidando este evento como el máximo espacio de expresión del talento, la identidad y la formación integral de la Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios.

El ENAC representa una estrategia fundamental de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (Dgeti), alineada a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al promover el desarrollo integral de las y los estudiantes mediante el fortalecimiento del arte, la cultura, la sensibilidad social y la construcción de identidad.

Durante esta fase estatal, las y los estudiantes del Cbtis No. 41 demostraron que la juventud de la Dgeti no solo participa, sino que inspira; no solo se presenta, sino que representa el presente y el futuro de nuestra comunidad. Cada escenario se convirtió en un espacio donde el talento se transformó en identidad, y donde la disciplina y la pasión evidenciaron el compromiso de nuestras y nuestros estudiantes con su formación integral.

BUENA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes que obtuvieron el primer lugar en sus respectivas disciplinas representarán al estado de Baja California en la Etapa Nacional del Encuentro Nacional de Arte y Cultura, que tendrá como sede la ciudad de Querétaro en el mes de marzo del presente, donde continuarán poniendo en alto el nombre de su institución, de su estado y de la Dgeti.

Desde Ensenada, reafirmamos que cuando la juventud crea con pasión, actúa con identidad y avanza con propósito, no solo construye su propio camino: construye comunidad, construye cultura y construye futuro.

Los resultados que se presentan a continuación reflejan el talento, la dedicación y el compromiso de nuestras y nuestros estudiantes, así como el acompañamiento de la oficina de difusión cultural sus docentes y el impulso institucional del Cbtis No. 41.



El grupo musical norteño tuvo una destacada participación.

PRESEAS ENAC 2026:		
BAILES LATINOS 1er Lugar Annika Gabriela Tapiz Gámez Nitza Paola López Aguilar	Bustamante Valeria Becerra Díaz Michelle Saldaña Trenado Elisa Caro León Lia Leilany Martínez Amezcu	DECLAMACIÓN 2do Lugar Alison Mishel Benítez Hernández
POESÍA 1er Lugar Naomi Susana Rojas Leyva	RONDALLA 2do Lugar David Yael Espinoza López Danna Raquel Girón Alvarado Dulce Lizeth Valle Curiel Édgar René Orduño Sánchez Hugo Santiago Toscano Vélez Esteban Tadeo Verdugo Redondo	TEATRO 3er Lugar Anaid Núñez Preciado Margarita Michel Narváez Trujillo Edgar Rene Orduño Sánchez Javier Alfonso Ramos Santamaría Rosa Yaretzi Hueso Trujillo Esteban Tadeo Verdugo Redondo
CRÓNICA 1er Lugar Erika Paola Martínez Chicas	Lia Leilany Martínez Amezcu Rosa Yaretzi Hueso Trujillo Mariana Vázquez Campos Erick Fuentes Vásquez Luis Cesar Carmona Gerardo Alan Sánchez Navarro	MÚSICA INSTRUMENTAL SOLISTA 3er Lugar Dulce Lizeth Valle Curiel
ENSAYO 1er Lugar Oshua Abraham López García		
FOTOGRAFÍA 2do Lugar Naomi Susana Rojas Leyva		
VIDEO DOCUMENTAL 2do Lugar María Fernanda Bustamante		



Annika Gabriela Tapiz Gámez y Nitza Paola López Aguilar lograron el oro en Baile Latino.



Los jóvenes del Cbtis 41 participaron en diversas disciplinas.



La temporada de avistamientos de ballena gris, concluirá en marzo.

Invita Secture a disfrutar avistamiento de ballenas

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

El secretario de Turismo de Baja California, Miguel Ángel Badiola Montaña, invita a viajeros y viajeros a disfrutar de la temporada de avistamiento de ballena gris en Ensenada, un fenómeno natural que cada año posiciona al puerto como uno de los puntos privilegiados para observar a esta especie en su ruta migratoria.

Durante el invierno, la ballena gris realiza una de las migraciones más largas del reino animal, recorriendo hasta 18 mil kilómetros (ida y vuelta) desde el Ártico hasta las lagunas de Baja California para reproducirse y dar a luz. Esta travesía anual es considerada una de las más impresionantes del planeta.

En el municipio de Ensenada, el avistamiento suele registrarse en zonas marítimas cercanas a las Islas Todos Santos y en el área próxima a La Bufadora, puntos donde las características del entorno marino facilitan la observación de ejemplares durante su paso migratorio.

Para garantizar una experiencia segura y responsable, se recomienda contratar únicamente embarcaciones certificadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semnat), así como atender las indicaciones de capitanes y guías autorizados, respetando los lineamientos para su avistamiento respetuoso.

Promueven el teatro en jueves en escena

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA

gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con la participación de diversos grupos teatrales y distintos artistas de la localidad, semanalmente se estará presentando “Jueves de Escena”, en el Studio Café, espectáculos que serán de entrada libre.

Sandra Paloma Avendaño, actriz e integrante del Grupo Teatral Taller del Sol, César Cervantes, de Malabaria Producciones, Saúl Meléndez y Luis Gerardo Cervantes, promotores todos ellos de estas funciones escénicas, invitaron a las y los ciudadanos ensenadenses a conocer y participar en este proyecto teatral.

La propuesta de “Jueves de Escena”, explicaron, surge de Marco Hidalgo, promotor cultural ensenadense, con el objetivo de ofrecer un espacio a las diversas expresiones teatrales en la ciudad y generar el acercamiento de nuevos públicos a esas manifestaciones artísticas.

NUEVOS ESCENARIO

Los espacios oficiales y tradicionales se encuentran saturados por lo que se requiere abrir nuevos escenarios y alternativas, enfatizaron.

Se trata, explicaron los promotores de la presentación de carteleras semanales en diversos géneros, como es el teatro de cabaret, de espectáculos circenses, clown, monólogos, magia cómica, actuaciones musicales y otros más que se presentarán cada jueves a partir de las 19:30 horas.

La entrada a “Jueves en escena” será libre y el Studio Café está ubicado en la calle Granada número 202, entre las calles Segunda y Tercera.

Invitan al ciclo Noches del OAN

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Instituto de Astrofísica, sede Ensenada (IAE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), anunció su programa de charlas del ciclo Noches del OAN 2026, de acceso gratuito para la población.

La institución dio a conocer que el viernes 6 de marzo, a las 19:00 horas, tendrá como conferencia inaugural el tema “La vida de las estrellas”, a cargo de Ricardo López Valdivia. También será transmitido en vivo por Facebook Live y YouTube (IAUNAM).

Como parte del programa de pláticas ofrecidas los viernes, el 10 de abril será el tema “¿Qué onda con el gato de Schrödinger?”,



Las ponencias serán gratuitas para el público.

por Michael Richer; 8 de mayo, “¿Qué esconden las galaxias con núcleo activo?”, por Liliana Altamirano Devora.

El 5 de junio será la ponencia El misterio de los sistemas binarios estelares, por Sergey Zharikov; 4 de septiembre, Nacimiento de planetas: entre enigmas y respuestas, por Ezequiel Manzo Martínez.

Y finalmente, el 2 de octubre se ofrecerá la conferencia titulada Los misterios de un universo en expansión, a cargo de Mauricio Elías Chávez. Cabe puntualizar que el programa está suje-

to a cambios.

OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA

Por último, el Instituto de Astrofísica, sede Ensenada, añadió que al finalizar cada conferencia, si el clima lo permite, habrá observación astronómica con telescopios en las instalaciones.

Cabe agregar que el Auditorio del IA, de la UNAM, se localiza en el kilómetro 103, de la carretera Tijuana-Ensenada; como referencia, frente a la unidad Punta Morro, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).



Avanza atención a causas a través del Consejo de Paz

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Para atender las causas y reforzar la participación ciudadana en las acciones encaminadas a lograr entornos más seguros, el Gobierno de Ensenada avanzó a la fase de diagnóstico participativo del Consejo de Paz y Justicia Cívica.

Claudia Agatón Muñiz, alcaldesa de Ensenada, dio a conocer que, a través de la Secretaría Ejecutiva, que encabeza el secretario general del Ayuntamiento, Julio César Arenas Ruiz y la Secretaría Técnica a cargo de Iván Barbosa Gutiérrez, director de Justicia Cívica, se completó la etapa documental, en la que se integró información estadística, social e institucional.

En dicha etapa, explicó, se estructuró el análisis territorial, se definieron las líneas preliminares de intervención y a fin de asegurar la continuidad técnica del proceso, se dio seguimiento metodológico para la sistematización de los insumos.

ACOMPañAMIENTO DE YONTI

Destacó que, en los trabajos se cuenta con el acompañamiento del secretario técnico de las Mesas de Paz en Ensenada, Yonti Alejandro Orozco Rodríguez, quien es el enlace con el Gobierno de México para alinear las acciones locales con las de carácter nacional.

“Avanzamos a la fase de diagnóstico participativo, en la que incorporaremos a los grupos ciudadanos, comités vecinales y organizaciones de la sociedad civil, con lo que fortaleceremos el proceso con la visión directa de la comunidad”, apuntó. ✍

Reitera alcaldesa llamado a jornadas de vacunación

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

Como parte de la coordinación interinstitucional para cumplir con la estrategia nacional de vacunación, el Gobierno de Ensenada que preside Claudia Agatón Muñiz, reitera el llamado a acudir a los puntos de vacunación del sector salud público.

La alcaldesa y vicepresidenta de la Red Bajacaliforniana de Municipios por la Salud 2024-2027, resaltó la importancia de que población de todas las edades complete los esquemas, especialmente, de los biológicos contra el sarampión e influenza.

Ante los brotes de estas enfermedades en distintos puntos del país, recalcó que es fundamental que quienes aún no reciben las vacunas, lo hagan a la brevedad, pues padecimientos que ya estaban en fase de eliminación, han resurgido debido a esquemas incompletos, principalmente en la niñez.

DOSIS CERO

Puntualizó que, en el caso del sarampión, se está aplicando la Dosis Cero en menores de entre 6 y 11 meses que no han recibido la primera dosis del biológico; en niñez, juventudes y adultos de hasta 49 años sin esquema completo, alta movilidad y/o contacto comunitario; y, trabajadores agrícolas en movilidad.

Claudia Agatón recordó que los puntos disponibles en el municipio, pueden consultarse en la plataforma nacional: <https://dondemevacuno.salud.gob.mx/>. ✍



La vacunación contra el sarampión es para todas las edades.

Piden la intervención de Operación Enjambre

El Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Ensenada respalda el exhorto del diputado Fernando Castro Trenti y pide la presencia del titular de la SSPC en el Estado

REDACCIÓN/EL VIGÍA

Ensenada, B. C.

El presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Ensenada (Ccspe), Édgar Hernández, manifestó el respaldo total del organismo al punto de acuerdo presentado por el diputado federal Fernando Castro Trenti para que la estrategia denominada Operación Enjambre se replique en Baja California y se fortalezca la coordinación federal en la entidad.

Hernández señaló que es urgente la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch en Baja California y particularmente en Ensenada, para escuchar de primera mano a empresarios y ciudadanos ante la incidencia de homicidios y hechos vinculados con delincuencia organizada.

El posicionamiento se sustenta en el punto de acuerdo presentado en la Cámara de Diputados por Castro Trenti, en el que se reconoce la Estrategia Nacional de Seguridad y se solicita replicar esquemas de intervención coordinada simi-



Édgar Hernández, presidente del Ccspe.

lares al Operativo Enjambre en otras entidades del país.

De acuerdo con el documento legislativo fechado el 10 de febrero de 2026, el Operativo Enjambre ha sido implementado con base en acciones de inteligencia, coordinación interinstitucional y desarticulación de redes de colusión entre autoridades y grupos criminales, con resultados que incluyen detenciones de servidores públicos y objetivos prioritarios.

HECHOS DE ALTO IMPACTO

Edgar Hernández indicó que Ensenada ha registrado, desde 2023, una secuencia de hechos de alto impacto que han afectado la percepción de seguridad y la actividad económica. Entre ellos, recordó el ataque armado ocurrido el 20 de mayo de 2023 en San Vicente durante un evento tipo rally, con saldo de diez personas asesinadas.

En 2024 se registró el asesinato de la empresaria pesquera Minerva Pérez Castro en El Sauzal el 8 de julio, el homicidio de Emilio Ohiiashi Manjarrez Masuda en junio, ataques armados en res-

taurantes y pescaderías y hechos violentos contra abogados en distintas zonas de la ciudad.

En 2025 se documentaron incendios provocados en oficinas de cooperativas pesqueras, el hallazgo de cabezas humanas en la Plaza Cívica en enero, ataques armados en establecimientos del sector pesquero y enfrentamientos en la zona federal del puerto de Ensenada relacionados con aseguramientos de droga.

En 2026, el 4 de febrero, se reportó un enfrentamiento armado en la carretera Tecate–Ensenada que generó afectaciones al tránsito hacia el municipio.

El presidente del Comité Ciudadano sostuvo que estos eventos, varios de ellos vinculados con delitos del orden federal por el uso de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y la presunta participación de delincuencia organizada, requieren una respuesta directa de instancias federales.

“Es positivo el punto de acuerdo presentado por el diputado Fernando Castro Trenti para que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana escuche a los sectores productivos y sociales de Ensenada, que buscan condiciones para desarrollar sus actividades”, declaró.

Hernández agregó que el Comité confía en que el nuevo delegado de la Fiscalía General de la República en Baja California mantenga una coordinación efectiva con las autoridades estatales y municipales y que se actúe con base en investigaciones integrales. Señaló que en eventos anteriores con características federales no se observaron operativos visibles de la Agencia de Investigación Criminal en el municipio.

MODELO DE COORDINACIÓN

El documento legislativo se-

ñala que el Operativo Enjambre se consolidó como modelo de coordinación nacional para enfrentar delitos de alto impacto, con acciones que incluyeron la detención de servidores públicos vinculados a actividades ilícitas y la articulación entre fiscalías y corporaciones de seguridad.

Asimismo, refiere que la estrategia prioriza el uso de inteligencia, la supervisión institucional y la recuperación de la confianza ciudadana mediante la intervención coordinada en territorios con debilidad institucional.

Edgar Hernández subrayó que la aplicación de este esquema en Baja California debe contemplar mesas de trabajo con sectores empresariales, cámaras, asociaciones civiles y representantes comunitarios, a fin de establecer un diagnóstico compartido y mecanismos de seguimiento.

Indicó que la percepción de inseguridad impacta en la inversión, la generación de empleo y la llegada de visitantes, por lo que consideró necesario fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

El Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Ensenada reiteró su disposición a participar en ejercicios de diálogo institucional con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y con la Fiscalía General de la República para aportar información y propuestas.

“El objetivo es que Baja California cuente con una intervención integral, basada en inteligencia y coordinación, que permita contener la incidencia delictiva y recuperar condiciones para el desarrollo económico y social”, concluyó Hernández. ✍



David Rodríguez García, vocal ejecutivo del 03 Distrito Electoral del INE.

Trabajan de manera normal módulos de credencialización

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA

gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los módulos de credencialización y atención al público del Instituto Nacional Electoral están operando normalmente y aunque en dicha institución se han tomado diversas medidas para la prevención del contagio de sarampión, ello no ha afectado las actividades del INE.

David Rodríguez García, vocal ejecutivo del 03 Distrito Electoral del INE, informó que la institución estableció una serie de recomendaciones preventivas para el personal que ahí labora, pero esta es una medida interna que no afecta la atención a la ciudadanía.

Además -agregó- del uso de cubrebocas se ha reforzado el uso de gel antibacterial y el lavado continuo de manos entre los empleados del INE y en el caso de las y los ciudadanos que acudan a solicitar algún servicio o realizar un trámite se les pide el

uso de cubrebocas, más no se trata de una situación obligatoria.

SIN CONTAGIOS DE SARAPIÓN

Rodríguez García enfatizó que hasta el momento no se tiene algún reporte de contagio de sarampión entre el personal del INE en la entidad, sin embargo, las medidas de prevención se establecieron a nivel nacional, dado que en algunos puntos del país si se presentaron algunos casos.

El vocal ejecutivo del INE en el 03 Distrito Federal Electoral indicó que actualmente se están prestando los servicios de credencialización a los nuevos electores, corrección y actualización de las credenciales ya emitidas y la reposición de dicho documento en caso de robo y extravío, trámites que se pueden realizar en los horarios normales de lunes a viernes de ocho de la mañana a ocho de la noche y los días sábado de ocho de la mañana a las catorce horas. ✍

Capacitan a policías porteños sobre LSM

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA

lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un taller especializado en Lengua de Señas Mexicana, es brindado a elementos en activo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), con el fin de que tengan una comunicación directa y efectiva con personas con discapacidad auditiva.

El jefe de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, calificó la capacitación de los agentes municipales como un paso firme hacia la modernización, inclusión y profesionalización del servicio público.

Desde la dependencia municipal se destacó que el contacto con la población ha permitido identificar áreas de oportunidad para mejorar el servicio policial, entendiéndose que la seguridad pública también implica derribar barreras de comunicación y generar confianza.

“Ésta capacitación especializada del personal permitirá que las intervenciones sean más eficientes, humanas y acordes a los principios de igualdad y no discriminación”, subrayó el funcionario.

ATENCIÓN INCLUYENTE

Con este taller, aseguró que la Policía Municipal de Ensenada no solo amplía sus herramientas de intervención, sino que consolida un modelo de atención incluyente que fortalece la igualdad, la no discriminación y el acceso efectivo a los servicios de seguridad.

Por último, Monreal Noriega añadió que la implementación de esta capacitación posiciona a la corporación preventiva como referente regional en materia de innovación con enfoque social. ✍



¡POR UNA BUENA CAUSA!

APOYA A TU BIBLIOTECA

¡Tu número de la suerte!

Gana la obra pictórica **"Vivero del Ciprés"**

Obra en exhibición y de venta en Biblioteca Benito Juárez.

20 FEB | DONATIVO: \$200 | Inf: 646 125 0910

La Bufadora



Por
El Mosquito

VIVIÓ EN SAN QUINTÍN

AHORA sí que en la Secretaría de Educación Pública (SEP) podrán decir, con conocimiento de causa, que entienden lo que significa estudiar con polvo en los zapatos.

La llegada de **Nadia López García** a la Dirección General de Materiales Educativos llama la atención en Baja California, porque más allá del relevo de **Marx Arriaga** y los jaloneos internos en la burocracia federal, hay un dato que en Baja California no pasa desapercibido, dado que la nueva funcionaria vivió en San Quintín, donde miles de familias indígenas migrantes -muchas de ellas mixtecas- han hecho patria lejos de su tierra.

Está claro entonces que no es lo mismo diseñar libros de texto desde una oficina climatizada en la Ciudad de México, que haber cursado la primaria entre parcelas y escuelas multigrado.

Dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió reforzar el enfoque humanista y de género en la Nueva Escuela Mexicana, pero si algo puede marcar diferencia es que quien ahora estará al frente de los materiales educativos sabe lo que significa moverse entre Tlaxiaco y San Quintín, entre lengua originaria y español, entre el aula improvisada y la migración forzada.

Habrà que ver si desde la SEP -con el secretario **Mario Delgado** operando los equilibrios- realmente se traducen en papel y tinta esas buenas intenciones, como más libros en lenguas indígenas, formatos accesibles, contenidos que reconozcan a las mujeres y a los pueblos originarios, y materiales pensados para escuelas rurales, que en el sur de la entidad abundan.

REFORMA EN PAUSA

En la 4T todavía no entienden que su peor oposición la tienen en casa.

La reforma electoral prometida por el gobierno morenista, la cual se pretendió justificar con la bandera de la austeridad republicana, se ha convertido en rompecabezas, como le ocurrió a **Felipe Calderón**, **Enrique Peña Nieto** y el propio **Andrés Manuel López Obrador**, quienes también tuvieron la intención en sus respectivos sexenios de eliminar los escaños legislativos plurinominales y reducir el financiamiento público a los partidos, pero la chiquillada (los partidos satélites) no se los permitieron.

Y aunque la comisión que encabeza el ex perredista **Pablo Gómez** trae la tijera afilada, en el sentido de destinar 10 mil millones de pesos menos al gasto electoral, así como recortar el financiamiento partidista y hacer cirugía mayor a las duplicidades entre el Instituto Nacional Electoral y los órganos estatales, sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ya dijeron que no aceptan tales propuestas.

El PT y el PVEM nunca han estado dispuestos a firmar cheques en blanco. Las dirigencias de ambas fuerzas políticas sostienen que les han enseñado ideas sueltas, pero no la iniciativa redactada.

El tema más espinoso es el de los plurinominales. Reducirlos de 200 a 100 suena bien en el discurso, pero no tanto cuando se trata de restarle privilegios a quienes toda su vida han disfrutado de la democracia representativa.

Las opciones para elegir a los “pluris” van desde listas nacionales hasta primeras minorías. Esta última es la que suena más fuerte.

Mientras tanto, la bolsa de 7 mil 600 millones para partidos también está en

la mira. Recorte de 30 a 50 por ciento... o piso parejo de 650 millones para cada partido con registro nacional.

Y aunque en Gobernación su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, afirma que hay avances, en la mesa de **Pablo Gómez** hay retrocesos.

No obstante, desde Morena insisten en que el próximo lunes 22 de febrero habrá iniciativa.

CON O SIN ALIADOS

En medio de este desconcierto, el senador morenista **Ignacio Mier** soltó una frase que retumbó en los pasillos, al aseverar que la reforma se apegará a la visión de la 4T, con o sin aliados. Un mensaje claro para el PT y el Verde.

Mier recuerda que la reforma político-electoral ni siquiera fue bandera de campaña presidencial en 2024. Se presentó después, fuera del acuerdo de coalición, o sea, no estaba en el contrato original.

Además, advirtió que, si no hay consenso, se discutirá en comisiones, y que cada quien asuma el costo.

PIDE ESPERAR

Ante tal situación, la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió calma, es decir, esperar a que envíe la reforma y entonces sí, se habla de todo.

La propuesta que más ha trascendido ciertamente se vende bien en la población, puesto que nadie se opone a abaratar las elecciones, evitar listas cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa, pero sin los votos del PT y PVEM no se logra la mayoría calificada.

Por ahora, la reforma electoral no está atorada por la oposición. Está en pausa por diferencias entre quienes, en teoría, caminan bajo la misma bandera. ✂



Ignacio Mier

DESDE EL VIGÍA

Destino del dinero

LA RECIENTE entrega del informe de la Cuenta Pública 2024 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) vuelve a colocar en el centro del debate un tema que, por reiterado, no deja de ser preocupante, que es el manejo de los recursos públicos.

Los 65 mil 169 millones de pesos que la ASF ha pedido aclarar representa una cifra alarmante, porque se trata de recursos que pertenecen a los mexicanos y cuyo destino debe estar plenamente justificado.

El dato más significativo es que el 91 por ciento de los montos observados corresponde al llamado gasto federalizado, es decir, a los recursos que la Federación transfiere a estados y municipios para que atiendan necesidades esenciales como salud, infraestructura y servicios básicos.

Lo anterior implica que la mayor parte de las inconsistencias detectadas no se encuentran en el gobierno central, sino en el ámbito local, donde el ciudadano tiene un contacto más directo con la autoridad y por ende el impacto de una mala gestión se resiente de inmediato.

Para entidades como Baja California y municipios como Ensenada, este tipo de informes no debería pasar inadvertido; si bien el reporte es de carácter nacional, el esquema de gasto federalizado alcanza a todas las entidades del país.

Así que cada peso observado es un peso cuya aplicación genera dudas, y esas dudas se traducen en obras inconclusas, servicios deficientes o programas sociales que no cumplieron su cometido.

Cabe señalar que el “monto por aclarar” no significa automáticamente desvío o corrupción. La propia mecánica de fiscalización contempla la posibilidad de que las entidades solventen las observaciones y acrediten el correcto ejercicio de los recursos; sin embargo, el volumen detectado obliga a preguntarse si los mecanismos de control interno en estados y municipios están funcionando con la eficacia debida.

Otro aspecto que no puede ignorarse es el relativo a las auditorías practicadas cuando existen indicios de posibles irregularidades graves.

Que se hayan realizado 28 de este tipo y que el monto por aclarar ronde los 2 mil millones de pesos revela que no se trata únicamente de fallas administrativas menores, sino de situaciones que podrían derivar en responsabilidades mayores.

En el orden federal también se registraron observaciones relevantes, incluidas aquellas relacionadas con empresas del Estado y organismos autónomos. Ello confirma que la obligación de rendir cuentas no distingue niveles de gobierno ni poderes públicos.

En este contexto, el papel de los congresos locales y de los órganos de control interno adquiere especial relevancia.

No basta con esperar el señalamiento de la instancia federal; es indispensable fortalecer la cultura de la prevención y la vigilancia permanente.

La disciplina financiera y la planeación responsable no son meros requisitos, sino condiciones indispensables para el desarrollo regional.

La sociedad organizada, por su parte, no puede permanecer ajena. Informes como el presentado ofrecen elementos para exigir claridad y resultados.

La confianza en las instituciones se construye con hechos, con cuentas claras y con la certeza de que el erario se destina efectivamente al bienestar colectivo.

El reto, por tanto, es enorme, porque más allá de cifras y porcentajes, lo que está en juego es la credibilidad del sistema de fiscalización y, sobre todo, la eficacia del gasto público.

Si las observaciones se solventan con transparencia y se fincan responsabilidades cuando corresponda, se habrá dado un paso en la dirección correcta, de lo contrario, el informe será uno más en la larga lista de observaciones jamás aclaradas. ✂

Contáctenos



JUEVES 19 de febrero de 2026
Publicación diaria II Época, no. 8007

Digitla Media BC, SC de RL de CV
Calle Ambar 984, Colonia Mediterraneo

CONMUTADOR
646 120.55.57

Recepción **1001**

Suscripciones **1060**

Redacción **1093**

Publicidad **1021**

Clasificado **1036**

Circulación **1051**

 **www.elvigia.net**

 /periodicoelvigia

 @elvigiainforma

 /periodicoelvigia

 **646 277 0725**

Directorio

Arturo López Juan

Director General

Enhoc Santoyo Cid

Director de Información

Gerardo Sánchez García

Director Editorial

Hugo Toscano García

Coordinador Editorial

Alfredo Tapia Burgoín

Gerente Administrativo

Ma. del Socorro Encarnación Osuna

Coordinadora de Publicidad

Sandra Ibarra Anaya

Coordinadora de El Vigía Digital

Ricardo León Guzman

Jefe de Circulación y Suscripciones

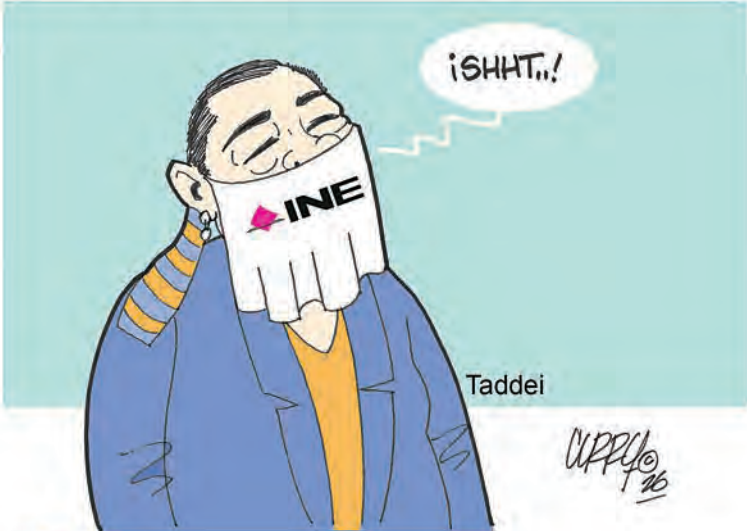


EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE, JUEVES 19 de febrero de 2026, periódico de circulación de lunes a sábado, con un esquema mixto de circulación. Editado y publicado por: DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V., Calle Ámbar No. 984, Colonia Mediterráneo, Ensenada, Baja California, C.P. 22818. Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2022-080510273200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17492. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: 2 de diciembre de 2024. Impreso y Distribuido por: DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V., Calle Ámbar No. 984, Colonia Mediterráneo, Ensenada, Baja California, C.P. 22818.

Curry

CurryCatura

Todo ultra secreto.



Taddei

t B f X

Bad Bunny y La Brega

LAS CUERDAS de un cuatro resuenan en un estadio gigantesco. En las gradas, gente de todo el mundo -artistas, deportistas, millonarios y fanáticos- ha viajado hasta aquí para ver la final del Super Bowl y escuchar el medio tiempo que protagoniza Bad Bunny. Pero este instante no es para él, sino para este instrumento pequeño, mágico, que vibra aquí, como ha vibrado durante tanto tiempo en los campos de Puerto Rico.

El cuatro resuena y el estadio guarda silencio. El hombre que lo toca tiene los ojos cerrados y una expresión de profundo orgullo. Detrás de él, la escenografía está compuesta por campos de caña, un platanal, dos sillas plásticas, como las que vemos en los barrios de toda Latinoamérica. En una de ellas está sentado Ricky Martin, el hombre que hace décadas puso la música de Puerto Rico en el mapa del pop mundial. Martin canta “Lo que le pasó a Hawaí”, una canción dolorosa y bella sobre el presente colonial de Puerto Rico. Después vuelven las luces, la música, los bailarines y el timbre inconfundible de Bad Bunny.

Este show ha llevado a todo el mundo a hablar de Puerto Rico y de América Latina. En los últimos días, he visto y leído todo tipo de comentarios, halagadores y críticos, sobre la producción espectacular y los guiños a la cultura latinoamericana, desde el niño dormido en tres sillas en una boda hasta los tacos, los cocos, los

raspados y el perreo. La prensa en Estados Unidos ha traducido y explicado las referencias culturales, el estilo de baile y el posicionamiento político del artista al señalar que “Dios bendiga a América” y luego mencionar a la mayoría de los países del continente.

Pero ese momento íntimo, el del cuatro, en medio de ese show espectacular, es para mí mucho más significativo, porque conecta la experiencia de Bad Bunny triunfando en el escenario quizá

más influyente del mundo con el trabajo de mi equipo. Bad Bunny lleva años usando su música para compartir la experiencia de vivir en Puerto Rico. Ha señalado los apagones que afectan a la isla, la gentrificación de las ciudades y la privatización de las playas. Ha narrado en su música el presente colonial de su país y las batallas de su gente. Así como él lo ha hecho con su música, así lo ha hecho Futuro Media con el maravilloso podcast sobre Puerto Rico, al que llamamos La Brega.

Para los puertorriqueños, bregar es luchar, batallar, lidiar con los problemas de todos los días. Durante los últimos años, la compañía que tengo el honor de dirigir ha producido La Brega, un podcast que ya se ha convertido en una referencia cultural para la gente de Puerto Rico, tanto dentro del país como en la diáspora. Nuestra audiencia dice que La Brega y su conductora, Alana Casanova-Burgess, les han permitido sentirse cerca, reconocerse en su comunidad y mirar



Peniley Ramírez

LINOTIPIA

sus problemas y sus orgullos.

Justo los días en que Bad Bunny ganó el Grammy y triunfó en el Super Bowl, en Futuro estrenábamos la tercera temporada de La Brega para hablar de otros campeones de Puerto Rico. La Brega ha sido incluida en las listas anuales de los mejores podcasts de The New Yorker y de The New York Times. Ha sido destacado como “esencial” por Apple Podcasts. Ahora, en la tercera temporada, el equipo investigó quién debe ser considerado campeón de Puerto Rico y “estar en un pedestal”. La temporada comienza con la historia de un monumento tirado, que reparan y vuelven a colocar, con desperfectos, en una plaza de San Juan. El episodio y su protagonista, un conquistador español, dan pie a una temporada profunda y divertida que reflexiona sobre qué consideramos un campeón y por qué debería serlo.

La Brega cuenta la historia del cuatro como símbolo de Puerto Rico y la del hombre que lo tocó durante la grabación de Bad Bunny. Cuenta también cómo otros campeones de Puerto Rico han representado a su país, desde el deporte hasta las pasarelas, los tribunales y las Naciones Unidas.

Durante años he estado cerca de la producción de La Brega. Por eso puedo decir que el show me ha ayudado a entender la realidad de Puerto Rico más allá de la ventana que muchos han encontrado en las canciones de Bad Bunny. Vale la pena escucharlo para reflexionar sobre otras realidades, algunas que me tocan y me duelen, como la de mi Cuba natal y, por supuesto, la de mi México querido.

Monreal será el coordinador en esta circunscripción

BUENO, a reserva de que nos equivoquemos o que desde la Ciudad de México se dé marcha atrás, les diré lo que los oídos indiscretos del reportero del barrio escucharon.

Todo indica que en Morena han decidido que Ricardo Monreal, el diputado federal que ha sabido moverse entre las aguas y parecer institucional para no ser “congelado” por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, será el coordinador de la circunscripción electoral a la que pertenece Baja California.

Y no quiero especular sobre lo que esto podría significar, sin embargo, ya sabemos que de ser así, el zacatecano vendría, trayendo de la mano, al también diputado federal Fernando Castro Trenti, quien es uno de los interesados en la candidatura al gobierno de Baja California.

Lógicamente que esto no sentará muy bien en las altas esferas del oficialismo en Baja California, y más cuando también se está especulando sobre el supuesto retorno de Mario Delgado a la presidencia Nacional de Morena, lo que a su vez significaría que la situación de la gobernadora Marina del Pilar

Ávila mejoraría y seguiría teniendo fuerza en las deliberaciones para determinar al candidato, hombre o mujer, que pudiese sucederle.

Pero vamos a comentar lo del supuesto nombramiento que estaría convirtiendo a Monreal en el coordinador de esta circunscripción que corresponde a la primera y en la que además de Baja California están: Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Durango y Chihuahua.

Los coordinadores de circunscripción juegan un papel fundamental en la estrategia territorial y electoral de ese partido, ya que deben garantizar, esencialmente, la movilización del voto y la defensa de la cuarta transformación.

De igual manera, son los encargados de operar todo lo relacionado con las encuestas y procesos internos para la definición de coordinadores de defensa del voto en las entidades federativas, que, en buen castellano, en el caso pre-

sente se refiere a “destapar” antipadamente al candidato a gobernador en Baja California.

Y de todos es sabido que el candidato de Monreal sería sin lugar a dudas el bajacaliforniano Castro Trenti, a menos de que la presidenta tenga una preferencia en lo personal y en este caso, de no ser el mencionado el seleccionado de la fortuna, entonces estaría trabajando junto con Monreal para las definiciones correspondientes, con el también correspondiente beneficio personal.

Y con este nombramiento, de confirmarse, se estaría “alborotando la gallera” porque ya faltaría menos para las definiciones que se tienen que tomar para Baja California por parte de ese instituto político, lo mismo que para otros estados que tendrán elecciones locales en 2027.

Hay que recordar que Ricardo Monreal está viviendo una situación muy personal, ya que uno

de sus hermanos se ha empeinado a ser candidato a la gubernatura de su natal Zacatecas (de donde ya lo fue Ricardo y donde actualmente es otro de sus hermanos el Ejecutivo estatal) aún en contra de la negativa de la presidenta.

Pero como Ricardo Monreal es institucional (ahora al estilo Morena) ha dado muestras con declaraciones públicas de que se va a alinear con lo que ha dicho la presidenta, aunque esto suponga dar la espalda a su consanguíneo.

Y en ese escenario podríamos pensar que Monreal podría estar solicitando que le permitan influir en algunas candidaturas y Baja California no está lejos de sus “afectos”, por la relación tan cercana que ha mantenido durante los últimos años con Fernando Castro, quien siente que le deben esta candidatura y la está buscando denodadamente.

Sólo hay que esperar para poder ver si se confirma lo que el reportero del barrio nos ha dicho en este sentido. Y a esperar si de verdad, un eventual anuncio en ese sentido, eleva la temperatura actual al 100%.

ANA Y CONDA

La tormenta “Montse” sigue golpeando fuerte en Baja California. Trae consigo aumento de temperaturas y también incendios, no aislados.

PD.- Este martes Monserrat dijo que cuando habló de un cártel el que se enojó fue Adán. Ahí el que entienda.

PD1.- Esto lo comentó en otra entrevista que sostuvo con el periodista Martín Borchardt.

PD2.- Una ONG está pidiendo “respeto para las infancias the-rian”. Creo que ya es momento de poner un alto a estas ocurrencias.

PD3.- Si todavía lo hicieran para bromear, o jugando como lo hacen los niños sería otra cosa, pero ¿Percibirse como tales y que los dejen?

PD4.- La reforma para la jornada de trabajo, en el caso de las 40 horas, recuerda Roberto Quijano, todavía no se discute en el Congreso, ni tampoco se publica, por lo que aún no es ley.

Morena: lecciones priistas mal leídas; KO por crisis internas

EN SUS “Escenarios sobre el fin del PRI”, el ensayista en modo de futurólogo certero Gabriel Zaid estableció en 1985 que uno de los contextos del fin del PRI era el de las divisiones internas. Y así ocurrió: en 1987, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fracturó al partido en el poder desde dentro a partir de la denuncia de desviación ideológica y el dedazo sucesorio y la derrota ocurrió en el 2000.

El activista y disidente priista Andrés Manuel López Obrador heredó en 1997 la presidencia del PRD, pero desde entonces comenzó a operar o un movimiento interno paralelo que cristalizó en el 2014 con el registro del partido Morena y ahí reventó al PRD.

El error estratégico actual del tabasqueño estuvo en un mal aprendizaje de las experiencias del PRI: Morena no es formalmente un partido político, ni tiene estructuras corporativas que el presidente Lázaro Cárdenas dotó al partido del Estado como la arquitectura interna del PRM-PRI.

López Obrador trasladó a Morena más los vicios del PRD con corrientes en modo de tribus balcanizadas y eludió las virtudes corporativas del PRI, porque el secreto del presidente Cárdenas fue trasladar a la estructura del partido la lucha de clases que determinaba el modelo productivo mexicano en la disputa en modo marxista de burguesía y proletariado, pero convirtiendo a las clases no propietarias -obremos, campesinos, clases medias e intelectuales- en las mayorías del poder que dependían del PRI y de ahí se trasladaban sin intermediarios -y aquí hay que recordar el fracaso del maximatismo de Plutarco Elías Calles- al presidente en turno.

Morena, peor aún, ni siquiera es un entramado de movimientos sociales, porque hacia finales de su sexenio López Obrador decidió deshacerse de los liderazgos populares intermedios y entregarle el dinero de bienestar directo a los beneficiarios, y desde ese momento las tribus y grupos de presión internos se atrincheraron en las posiciones obvias de cargos de elección popular trabajando para sí mismo, aunque con la coartada de sumisión a un liderazgo directo de López Obrador.

Como todas las bases de Morena vienen con el chip de las tradiciones priistas, su dinámica cotidiana responde a la búsqueda de beneficios de las tribus que de todos modos son importantes a la hora del acarreo de votos. En este sentido, los movimientos de grupos no organizados de la sociedad mayoritariamente pobre responden a la lógica de que el gobierno y el presidente en turno -antes

López Obrador y ahora Sheinbaum Pardo- serían los encargados de pastorear lealtades.

El modelo de liderazgo presidencialista de López Obrador también se olvidó de las lecciones del presidencialismo priista. Y en ese espacio de movilidad política entre el gobierno y los beneficiarios de los programas sociales no hay estructuras intermedias de organización (como los Comités Pronasol del salinismo): Morena es una corporación de tribus que representan viejos liderazgos acostumbrados a vivir del presupuesto y el expresidente/presidente emérito López Obrador quiere seguir conduciendo el rumbo político pero sin aparecer, aunque como esos magos a los que los niños les adivinan los malos trucos.

La división en modo PRI 1987-1995 está a la vista en Morena: López Obrador sigue moviendo los hilos de la política en escenarios electorales, pero el poder presidencial real y a través de los programas de dinero regalado de manera directa a los beneficiarios lo tiene por razones obvias la presidenta Sheinbaum Pardo, y ahí es donde Morena se enreda en sus propias contradicciones y pantanos.

Si no hay un mando único entre política y gobierno, Morena no tendrá los instrumentos reales de movilización social, pero el dilema no va a ser fácil de resolver: o la presidencia total la tiene Sheinbaum Pardo o López Obrador, o el partido en el poder comenzará a hundirse en la desorganización como miras electorales. Y si se agrega la falta

de un mando único para negociar a fondo, en vez de ventaja y sin control autoritario con el Partido Verde y con el Partido del Trabajo que son necesarios para la mayoría calificada legislativa en las elecciones de 2027, entonces se tiene el panorama de que Morena como partido en el poder-partido del Estado no podrá controlar el rumbo político-electoral.

Aunque se ha tratado de mantener cuando menos la imagen de liderazgo de López Obrador, de la funcionalidad operativa de Sheinbaum Pardo y la gestión a regañadientes desde el Palacio de Invierno de Palenque, las pugnas, choques, rebatinga, delaciones, desacuerdos, acusaciones y golpes en público entre morenistas están mostrando que Morena se encuentra en el arranque del proceso electoral de 2027 en una situación igual a la del PRI 1987-1995.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es la maestra de la vida... política.



Dora Elena Cortés

AFN POLÍTICO

www.afntijuana.info

Descansemos... Sí, se puede

-ESTÁ linda la tardecita -comentó Agustín- Da ganas de conversar lento, sin pausa.

-Así es -agregó Mercedes- Hay momentos en que se siente que todo el ritmo caótico de todos los días vive una especie de quietud. Como que hay una tregua ¿verdad?

-Exactamente!!! Y hay que saber reconocer ese “ojo de huracán” que nos permite respirar en calma, descubrir las flores, disfrutar el color de un muro, observar el humo del café. Dejar que lo sencillo que nos rodea se aloje en nuestro ánimo y lo acaricie, lo calme.

-¡Qué difícil es no hacer nada! Nos cargamos de responsabilidades, de pendientes, de incertidumbres, de temores que nos hacen caminar por la vida como mulas ciegas y sordas atiborradas de peso.

La Plaza parecía inmóvil observando a los niños que corrían, gritaban, se reían mientras subían y bajaban por los distintos juegos.

Ni una hoja se movía.

La brisa de todas las tardes decidió, ese día, descansar.

La luz del sol invernal era tenue, suave, produciendo sombras grises también tenues y suaves.

-Si quieren podemos conversar- intervino Don Sebas- sobre el Cambio Climático y la pasividad de los gobiernos vigilados y paralizados por los intereses de las grandes corporaciones; o podemos conversar sobre los ultimo asesinatos de Estado: en Yemen y Somalia con drones, de Estados Unidos; las ejecuciones extra judiciales en Colombia y Filipinas; o el envenenamiento de Navalny por los rusos; o el asesinato del general Iraní Soleimani hecho también por los drones de Estados Unidos; la constante violación al alto el fuego, en Gaza, por parte de Israel. O podemos conversar sobre el nuevo apartheid del Siglo XXI: la vacunación masiva que favorece a los países ricos. O conversar sobre el costo de las vacunas. Por ejemplo, la vacuna de Pfizer cuesta producirla 1.18 dls. USA y se vende a los gobiernos a un precio promedio de 25.15dls.Usa. Los datos anteriores son del Imperial College de Londres.

En fin, temas que colaboren en el goce de esta transitoria tranquilidad de la tarde de hoy, sobran.

¿No creen?

Don Sebas calló. El grupo entró en un incómodo silencio.

-Este... Don Sebas... ¿hoy desayunó gallo? Porque si no escuchó los primeros comentarios, justamente lo que no queremos es entrar a estos temas y desaprovechar este escenario, espontáneo, de calma, de reflexión -respondió Agustín

-Justamente ese es todo el punto - contestó Don Sebas sonriendo maliciosamente - les comenté algunos pocos temas que están hoy bailando en el mundo para que valoraran este instante de mansedumbre en el trajinar de todos los días. Quise ser irónico, pero están ustedes muy serios. Aflojense, distiéndanse...respiren hondo, paladeen el café y después el generoso vino.

-Ah... hoy viene de chistoso...

-Bueno... si lo quieres ver así. Está bien. Sólo quise señalar que el momento en que se rompa el ritmo frenético de nuestro andar para descansar y mirar de dónde venimos, en dónde estamos y hacia dónde vamos, no es un momento que se dé gratuitamente. Surge de muchas coincidencias, pero nosotros debemos saber leerlo y aprovecharlo. La Vida te lo pone frente a ti y tú podrás abordarlo, o no.

La tardecita avanzaba sin apuro...

El grupo de amigos adoptó una vez más el silencio reflexivo, pero ahora nada incómodo, sino con el silencio que surgía de las palabras que flotaban en el ambiente, digiriéndolas, catándolas y construyendo la trama de ideas nacidas de la calma.

-Este... como qué abrimos una puerta al diálogo diletante, amoroso, escuchador y Don Sebas nos dio el empujón para que nos zambulléramos a disfrutar de la calma de ese diálogo.

-Eso, eso. Lo que más me quedó de la intervención de Don Sebas es la idea de que disfrutar de un oasis en el barullo de nuestras vidas no sólo depende de que ello surja espontáneamente sino de que sepamos imponer el momento y actuar en consonancia.

La plaza se desperezaba en sus árboles mansos, en sus murmullos musicales y la Vida sonreía.

No todo está perdido.



Ricardo Harte*

CONVERSEMOS

*Arquitecto y catedrático uruguayo radicado hace más de 50 años en México

¿El servicio exterior mexicano es el corral para los funcionarios federales?

NOS HEMOS enterado por diversos medios que varios de los funcionarios federales que han dejado de ser útiles en la administración pública, en lugar de presentar su renuncia voluntaria o de ser notificada el término de su tarea por la cual fue requerido, se han ido o han sido invitados a seguir sirviendo al país, pero ahora fuera de este. Este comportamiento con los ya no útiles para la

administración pública o el diseño de la política (que es dinámica) ha sido una costumbre muy mexicana desde las épocas del priismo popular. Luis Echeverría Álvarez, por ejemplo, presidente de la república de 1970 a 1976, fue invitado por su sucesor a ser embajador de México en las Islas Fidji (república de Fiyi), a partir de su salida presidencial. Un archipiélago a miles de kilómetros de distancia de México. Seguramente para México en ese entonces era muy importante la relación comercial, diplomática y cultural con ese país y por ello enviamos a un expresidente que difícilmente dominaba el español y quien se movía con el idioma de la demagogia.

Ese ejemplo ha sido sólo uno de los tantos desde que se instauró el México revolucionario. Y en los últimos sexenios al parecer se sigue el mismo comportamiento. Gobernadores emanados de otros partidos fueron invitados a “fortalecer” el servicio exterior. El veracruzano Fidel Herrera se fue de cónsul a Barcelona; Rutilio Escandón (exgobernador de Chiapas) fue designado embajador en

Argentina y otros más que por ahora no recuerdo sus nombres.

En estos tiempos, funcionarios federales también han sido nombrados como embajadores o parte del servicio exterior mexicano. Hugo López Gatell y Alejandro Gertz Manero han sido llamados para ocupar plazas en esa importante labor de la diplomacia mexicana. Y

la semana pasada, antes de que le comunicarán al innombrable Max Arriaga que su encargo ya había finalizado, se le ofreció un consulado en algún país del orbe. El autonombrado paladín de los libros de texto (con todo y sus errores de seis dedos), hizo y está haciendo el berrinche revolucionario de mantenerse encerrado en las instalaciones de las que en algún momento fueron sus oficinas. No me lo imagino haciendo el mismo berrinche si es designado cónsul en Corea del Norte o en el mismo Estados Unidos, donde seguramente Donald Trump le enviará un reglado lacrimógeno con algunos agentes del ICE.

El Servicio Exterior Mexicano (SEM) es el cuerpo permanente de funcionarios del Estado encargado de representarlo en el extranjero y ejecutar la política exterior de México. Su personal es de carrera y permanente, y su desempeño se rige por principios de preparación, competencia, capacidad y superación constante. El SEM ha sido un ejemplo para el mundo, espero que se reflexione sobre este tema.



Rafael Rach Solana

REFLEXIONES DE UN ABUELO

ÉRIKA HERNÁNDEZ/AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

Rumbo a las elecciones de 2027, Morena se enfrenta a su propia guerra interna en varios Estados.

Las pugnas más visibles son entre quienes aspiran a la gubernatura, pero también entre los que buscan reelegirse o ganar alcaldías.

Los morenistas se están atacando con todo: han "balconado" el uso de recursos públicos, eventos gubernamentales o amenazas de despidos para favorecer a ciertos perfiles. E incluso entre los aspirantes se acusan de estar detrás de denuncias penales anónimas que los relacionan con el crimen organizado.

En varios casos, los liderazgos locales se han enfrentado directamente con sus gobernadores por estar en contra de sus políticas u obras públicas.

En la elección de 2027, Morena no sólo buscará amarrar la mayoría en la Cámara de Diputados, también mantener las 12 gubernaturas que encabeza y arrebatarle a la oposición tres más.

Así, aumentar los 800 municipios que gobierna, pues estarán en disputa mil 900, y dominar en los 31 Congresos locales que están en juego.

Líderes de Morena reconocen que existen fracturas en "todo el País", sin embargo, a seis meses de arrancar el proceso electoral local y federal, al menos en 15 estados los focos están en rojo.

El 4 de mayo de 2025, el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, reprendió a consejeros nacionales, quienes representan a las 32 entidades del País, por la división interna, y les exigió lavar los "trapos sucios" en casa y frenar su disputa. Sin embargo, hicieron oídos sordos.

Les afirmó que estaban en su derecho de hacer públicas sus aspiraciones, sin empañar o desacreditar a sus adversarios internos.

"Lo que no se vale en Morena, es pretender crecer en detrimento de un mismo compañero o de una misma compañera. Es legítimo que la gente tenga aspiraciones, lo que no es legítimo es que esa aspiración se convierta en un conflicto interno", advirtió.

Al menos públicamente, en los estados donde existen conflictos, no se conoce la intervención de la dirigencia nacional.

En sus giras por los Estados, frente a las denuncias que ha recibido de pugnas internas, la presidenta morenista, Luisa María Alcalde, se ha limitado a informar que serán las encuestas las que definirán las candidaturas, y deben anteponer los intereses del partido por encima de las aspiraciones personales.

CAMPECHE

Hace unos días, la división entre morenistas en Campeche estalló. Tras meses de diferencias, el diputado Antonio Jiménez evidenció que 11 de los 16 legisladores guindas no estaban de acuerdo con acciones administrativas de su Gobernadora Layda Sansores.

Acusaron a la Mandataria estatal de buscar fincarle algún delito a Jiménez para "quitarlo de en medio", por lo que se atrincheraron en el Congreso. La Gobernadora lo negó, y argumentó que el legislador era quien provocaba la división, y lo acusó de impulsar un retroceso al buscar revivir el fuero.

La dirigencia estatal de Morena respaldó a Sansores, y afirmó que los diputados buscaban "una embestida para desestabilizar" al Gobierno estatal.

La Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que exigirles "a todos y todas", serenidad, paciencia, paz y amor.

Ante esto, en su intento por defender a uno y otro grupo, morenistas han salido a desacreditarse entre sí.

El coordinador de diputados, Ricardo Monreal, pidió a ambos bandos frenar su disputa, pues, advirtió, dañaban al movimiento y a Sheinbaum.

Sin embargo, exaltó más el enojo de la Gobernadora: "Que me respete, si él es Poder Legislativo y yo soy Ejecutivo ¿qué te tienes que meter conmigo Monreal? Le pido, muy amablemente, a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque él tiene muchas cosas que hacer".

CHIHUAHUA

Las recientes declaraciones del senador Adán Augusto López de que su homóloga Andrea Chávez sería la Gobernadora de Chihuahua, avivaron el enfrentamiento que existe entre los aspirantes a la gubernatura de esa entidad.

"Aquí el pueblo manda y la gente es la que va a decidir, no va a decidir un senador que ni si quiera vota en Chihuahua", le reclamó al tabasqueño el Alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez.

Otro de los que buscan la candidatura, el senador Juan Carlos Loera, fue más allá, pues acusó a la Delegación de Bienestar en Chihuahua, en manos de Mayra Chávez, de ayudar "indebidamente" a sus favoritos a diversos cargos, junto con el grupo mayoritario de Morena en el Congreso.

"Está muy claro lo que se hace desde Bienestar para impulsar a un grupo político. Es evidente que en los actos de entrega de apoyos de Bienestar están los diputados de Morena. Sí hay un intento de fortalecer la imagen de sus favoritos", aseguró al portal Norte Digital el pasado 5 de febrero.

Desde hace un año, los morenistas han acusado a la senadora Chávez de realizar actos anticipados de campaña, pagando campañas millonarias para promover su imagen.

Morena busca ganar la entidad que está en manos del PAN. Sin embargo, su fractura también se observa en el Congreso local, pues varios aspiran a alcaldías. Los legisladores se han acusado de "traidores".

Lucha interna en Morena rumbo al 2027



Gobernaturas, alcaldías y diputaciones federales es lo que tiene enfrentados dentro del partido Morena.



El escándalo del grupo criminal "La Barredora" que involucra a Adán Augusto López Hernández podría mermar a candidatos protegidos por el ex titular de la Segob.

BAJA CALIFORNIA

Desde mediados del año pasado, la división de liderazgos morenistas en Baja California, principalmente entre quienes compiten por la candidatura a la gubernatura, se intensificó.

En la disputa están el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz; el ex delegado del Bienestar, Jesús Alejandro Ruiz Uribe y la diputada Julieta Ramírez.

Hace tres semanas, en su gira por la entidad, en medio de las disputas por diversos cargos, la presidenta Claudia Sheinbaum reprendió a diputados locales.

"¡Todos ustedes: a trabajar más con la gente!", soltó visiblemente molesta.

En esa misma visita, morenistas se quejaron de la alcaldesa de San Quintín, Miriam Cano. Incluso pidieron al Congreso local juicio político.

Aunado a ese clima, el PT adquiere fuerza con ex morenistas, como Jaime Bonilla y Monserrat Caballero, quienes han intensificado sus señalamientos contra la gobernadora y aspirantes a la gubernatura.

NAYARIT

El 9 de febrero, la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce y el senador Pavel Jarero, salieron a tomarse la fotografía "de la unidad", en medio de la tensión que vive la entidad rumbo a la renovación de la gubernatura de Nayarit.

"Ese es el mensaje que hoy queremos dar de unidad, que no se les olvide si es mujer es Geraldine y si es hombre es Pavel Jarero. La unidad para que Morena siga pintando en Nayarit en el 2027", arregó el legislador.

Sin embargo, morenistas afirman que la división interna no sana con esa imagen, pues existen otros perfiles que también quieren la candidatura, además de que los grupos se disputan alcaldías y diputaciones locales.

En la guerra de encuestas, se afirma que encima de Ponce y Jarero está el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana, quien, aseguran, defenderá su aspiración.

El gobernador, Miguel Ángel Navarro, no se ha pronunciado abiertamente por ninguno, sin embargo, el 21 de enero, advirtió que quienes quieran andar ya en campañas, "pidan licencia y se vayan", e incluso acusó que se usan actos oficiales para llevar a su gente y visibilizarse.

"En ocasiones rompen con la tranquilidad que hemos venido construyendo todos

los nayaritas", arremetió.

Hasta el momento, la líder estatal del PVEM y también senadora, Jasmine Bugarín, ha afirmado que la alianza a la gubernatura se mantiene. Sin embargo, algunos aseguran que buscará competir por la candidatura.

TLAXCALA

En este estado existen acusaciones directas contra la gobernadora Lorena Cuéllar y la dirigente estatal de Morena, Marcela González, de impulsar, a través de acciones oficiales, la aspiración a la gubernatura del Alcalde de Tlaxcala, Alfonso Sánchez García.

E incluso, el diputado federal Raymundo Vázquez Conchas, quien también compete por la candidatura, aseguró que existe una "operación de Estado", que incluye presión a empleados para respaldar al edil.

El pasado 26 de enero, advirtió a Cuéllar y a la dirigente local de frenar sus acciones, de lo contrario, las exhibiría en la tribuna de San Lázaro.

"Ella (la mandataria), cuando aspiró, fue la que alzó la voz en contra de los gobiernos en turno también para que evitaran que se generara una elección de Estado y que no estuvieran amenazando ni condicionando a los trabajadores del Gobierno ni generar beneficio a alguien", arremetió.

El ambiente se ha enrarecido más en las últimas semanas después de que la mandataria estatal cambió a liderazgos locales de su gabinete, quienes, afirman morenistas en la entidad, no quisieron respaldar al Sánchez García, ex secretario de Infraestructura local e hijo del ex gobernador, Alfonso Sánchez Anaya.

Entre dichos funcionarios opositores está Carlos Augusto Pérez Hernández, quien hasta hace unos días era titular del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala. El miércoles pasado informó que había renunciado para competir por la candidatura a la gubernatura. Otros afirman que respaldarán a Vázquez Conchas.

Un grupo más lo encabeza la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, quien afirma que no existe ruptura con la gobernadora, pero acusa una campaña de desprestigio en su contra para apagar sus aspiraciones.

"Yo nunca utilicé la prensa nacional para hacer ningún comentario del Gobierno estatal. Nunca he utilizado los medios locales para hacer un señalamiento sobre acciones o decisiones. Yo más bien creo que se ha

construido una relatoría de confrontación. Yo soy senadora, no del Gobierno local. Cada quien tiene sus facultades", afirmó la legisladora a medios locales a principios de este mes.

Por otra parte, fundadores de Morena recientemente interpusieron una denuncia ante la dirigencia nacional para acusar a González de "secuestrar la estructura partidista" para impulsar a Sánchez. Ante la inacción de la CNHJ recurrieron ante el Tribunal Electoral.

MICHOACÁN

En Michoacán, los grupos en disputa son el del gobernador Alfredo Ramírez y del senador Raúl Morón, quien no logró ser candidato en el 2021 y se convirtió en operador de Claudia Sheinbaum.

El mandatario estatal impulsa a su mano derecha, Carlos Torres Piña, quien pasó de secretario del Gobierno estatal a Fiscal local, así como a su secretaria de Desarrollo Urbano, Gladyz Butanda.

A finales del año pasado cuando la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, visitó la entidad, medios locales evidenciaron la división interna, que también ha incluido denuncias penales anónimas, con acusaciones de lazos con el crimen.

Incluso hace apenas unos días, el ex diputado de Morena, Fidel Calderón, acusó a Torres -a quien llama el aspirante permanente- de pretender involucrar a Morón en el asesinato de Carlos Manzo, haciéndole el juego al PRI e independientes.

"Actúa en base a sus intereses político y no en función de la procuración de justicia. Tuerce la investigación, motivado por sus intereses políticos", escribió en su cuenta de Facebook hace unos días.

SINALOA

Al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, se le acusa, desde las altas esferas de Morena, de estar más preocupado por destruir a su adversario Gerardo Vargas Landeros que de los problemas de seguridad y violencia que vive la entidad.

¿QUÉ SE JUEGA?

EN LA ELECCIÓN DE JUNIO DEL 2027, MORENA BUSCA RETENER LAS 12 GUBERNATURAS QUE TIENE EN SU PODER

Baja California
Baja California Sur
Campeche
Colima
Guerrero
Michoacán
Nayarit
Sonora
Sinaloa
Quintana Roo
Tlaxcala
Zacatecas

QUIERE ARREBATAR A LA OPOSICIÓN:

Aguascalientes (PAN)
Querétaro (PAN)
Chihuahua (PAN)
Nuevo León (MC)
Y negociar con su aliado el PVEM: San Luis Potosí

A Vargas, quien era alcalde de Ahome, se le acusa de presuntas irregularidades en contratos de arrendamiento de patrullas y otros servicios. Hace un año fue desaforado y lleva varias vinculaciones a proceso, pero no se ha resuelto su situación legal, lo que ha neutralizado su aspiración a la gubernatura.

En el Congreso, el mandatario estatal también tiene en contra algunos legisladores, quienes en diciembre votaron en contra de una solicitud de endeudamiento.

TABASCO

Las acciones del gobernador de Tabasco, Javier May, en contra el grupo de Adán Augusto López ahondaron la división entre ambos grupos.

En cuanto el ex secretario del Bienestar asumió el cargo, denunció las anomalías del ex secretario de Seguridad de López, Hernán Bermúdez, lo que también provocó el descrédito para el coordinador de Morena en el Senado, quien renunció al cargo.

Morenistas en esa entidad afirman que quienes forman parte del grupo cercano a Adán han sido "neutralizados" o "excluidos" de la cúpula partidista en la entidad.

NUEVO LEÓN

Desde diciembre, el roce entre los grupos de Morena se hizo más evidente en la discusión del presupuesto 2026. Por un lado está el círculo del diputado Mario Soto y por el otro los cercanos a Anylú Hernández.

Al primero lo acusan de estar alineado al Gobernador Samuel García, y el segundo ha asumido la posición oficial del partido.

Morenistas también advierten de conflictos internos en Quintana Roo, Veracruz, Baja California Sur, Quintana Roo, Guerrero, Morelos y Colima.

De las mil 900 alcaldías que estarán en disputa en 30 entidades -excepto Veracruz y Durango-, 800 son gobernadas por Morena.

También busca mayoría absoluta en 31 congresos locales que estarán en juego.

Rumbo a la elección del 2027, la dirigencia nacional del partido informó que, al 12 de febrero:

Había registrado ante el INE a 12 millones 83 mil 88 militantes.

Había creado 67 mil 964 comités seccionales de los 71 mil 541 planeados.



Del 12 al 17 de marzo será el Carnaval de Ensenada.

Cierra el viernes convocatoria para integrar Corte Real

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Este viernes 20 de febrero es la fecha límite para inscribirse en la integración de la Corte Real del Gran Carnaval Ensenada 2026, que se desarrollará del 12 al 17 de marzo en la explanada de Playa Hermosa. El titular del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, Rodrigo Ventura de la Cabada, hizo un llamado a la comunidad para que se inscriba y forme parte de esta tradicional fiesta ensenadense. Detalló que hay convocatorias para integrar la Corte Adulta y la Corte Infantil, por lo que las personas interesadas deberán acudir a la Biblioteca Pública Modelo “Alfredo Cañas Mendoza”, ubicada en la colonia Vista Hermosa, para formalizar su inscripción, misma que es gratuita. Recordó que el único cómputo se realizará el 28 de febrero de 2026, donde las y los candidatos presentarán un show de talentos con una duración mínima de cinco y máxima de siete minutos.

DURACIÓN DEL REINADO

El reinado comprenderá del 28 de febrero de 2026 hasta la coronación de la nueva Corte en 2027. Finalmente, el funcionario municipal manifestó que, para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 646 598-49-39, en horario de 9:00 a 16:00 horas, o consultar la convocatoria en la red social oficial del Gran Carnaval de Ensenada 2026 (<https://www.facebook.com/profile.php?id=61571807278034>).

Integrantes de la Red de Mujeres Unidas por BC y la Fundación Eufrosina Cruz, se sumaron al rechazo y condena al caso de Daysi, niña indígena oaxaqueña que dio a luz

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Red de Mujeres Unidas por Baja California y la Fundación Eufrosina Cruz, se sumaron al rechazo y condena al caso de Daysi, niña indígena que dio a luz, luego de un caso de cohabitación forzada ocurrido en el estado de Oaxaca. En un posicionamiento sobre ese hecho las integrantes de diversas agrupaciones civiles recordaron que en la entidad se presentó el 15 de octubre del año pasado una iniciativa para sancionar severamente ese tipo de situaciones. Enfatizaron: “Se trata de una violencia estructural que persiste en todo el país, y frente a la cual diversas organizaciones han impulsado reformas legales para garantizar una protección real a



Integrantes de la Red de Mujeres Unidas por Baja California y la Fundación Eufrosina Cruz.

las infancias”. En Baja California, agregaron, esta lucha tomó forma concreta con la iniciativa ciudadana presentada en octubre de 2025, impulsada por la Red de Mujeres Unidas por Baja California y respaldada por una amplia articulación de organizaciones de la sociedad civil que acompañaron su presentación ante el Congreso del Estado.

ORGANIZACIONES ACOMPAÑANTES

Entre las organizaciones acompañantes se encuentran: Fundación Eufrosina Cruz, Karla’s Sembradoras de Amor, Colectivo Cesodi, Yeuani, Mujeres por Mujeres,

Datos del Censo 2020 del Inegi documentó que 2.4 por ciento de las mujeres de 12 a 17 años en Baja California ya vivían casadas o unidas

Alianza de Mujeres, Gente Diversa, Marie Stopes México, Red Mundial de Jóvenes Políticos, Sucomm entre otras colectivas. Dicha situación de violencia también se vive en Baja California, agregaron, pues en 2023 se registraron 5 mil 153 nacimientos de madres adolescentes de entre 10 y 19 años, municipios como San Quintín y Ensenada presentan condiciones de alta vulnerabilidad vinculadas a pobreza, migración y exclusión social.

Estas cifras son indicadores claros de relaciones tempranas, muchas de ellas forzadas, que derivan en maternidades impuestas, abandono escolar y dependencia económica. Datos del Censo 2020 del Inegi documentó que 2.4 por ciento de las mujeres de 12 a 17 años en Baja California ya vivían casadas o unidas, lo que evidencia que miles de niñas continúan siendo empujadas a relaciones de tipo conyugal sin contar con edad ni consentimiento libre.

Dispone el sector pesquero y acuícola cursos gratuitos

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) convoca a las pescadoras, pescadores, acuicultoras y acuacultores a inscribirse en las próximas capacitaciones gratuitas que impartirá en modalidad virtual. El organismo, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, indicó que la finalidad de los talleres es brindar más herramientas al sector pesquero y acuícola para impulsar su negocio y fortalecer su economía. Los temas que se impartirán son: Cooperativismo y su participación en la cadena productiva; Aspectos básicos en la administración de la pesca y acuicultura y mercadotecnia en redes sociales: estrategias para tu negocio. Asimismo, Curso básico de valor agregado; Introducción al cultivo de tilapia y ostión (cada especie será en fechas diferentes); Buenas prácticas de manejo y manufactura en pesca y acuicultura; Comercialización; y Uso correcto de artes de pesca. Recalcó que es importante que las personas del sector pesquero y acuícola anticipen su inscripción, porque cada sesión tendrá un cupo máximo de 150 participantes. El calendario y las inscripciones están disponibles en la página web oficial <https://bit.ly/4aCzq9I>.

CÓMO TOMAR LOS CURSOS

Para tomar estos cursos no es ne-



Integrantes del sector pesquero puede capacitarse con cursos manera gratuita.

cesario ser beneficiario del programa Bienpesca. Sólo se necesitará un correo electrónico Gmail. Los pasos son: Ingresar al enlace <https://bit.ly/4aCzq9I>. En dicho portal, hacer clic en la fecha del curso de interés, lo que se redirigirá a un formulario que se debe completar. Días después llegará un correo electrónico, donde se deberá seleccionar el cuadro azul para ingresar al curso con la fecha y hora de capacitación. Añadió que el periodo de inscripción para las capacitaciones será del 14 al 28 de cada mes, de marzo a noviembre. Al finalizar el taller, las y los participantes recibirán una constancia de acreditación por haberlo concluido. Para atender dudas y comentarios, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca pone a disposición el número de teléfono 669 915-69-00, en las extensiones 58626, 58628 y 58622, concluyó.

Fortalece Cetys liderazgo al ingresar al Ampei

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La participación de Cetys Universidad en espacios estratégicos para la internacionalización de la educación superior en México se fortalece con la integración de su Director de Relaciones Internacionales, Scott Venezia, como secretario general del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (Ampei) para el periodo 2026-2027. Durante el acto protocolario, se tomó protesta

al nuevo Consejo Directivo de la Ampei, en una ceremonia encabezada por Luis Armando González Plascencia, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés). En este marco, se reafirmó el compromiso de las instituciones integrantes para trabajar de manera constante en favor de la internacionalización en México. Como secretario general, Scott Venezia presenta a Cetys, la Uni-

versidad Internacional de México, en una red que agrupa a más de 150 instituciones de educación superior, incluyendo universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos, centros de investigación y organismos vinculados a la cooperación académica internacional. Desde esta posición, contribuirá a la articulación de esfuerzos orientados al fortalecimiento de la movilidad académica, la calidad de los programas internacionales y la promoción de la interculturalidad.

Con profundo dolor despedimos a

Estela Parrilla Echeverría

Una de las impulsoras del proyecto que dio origen a Caracol Museo de Ciencias.

Su pasión por la educación, su amor por la ciencia y su compromiso con nuestra comunidad abrieron camino para que la ciencia se convirtiera en un motor de encuentro, inspiración y transformación para toda la ciudad.

Su legado seguirá inspirando generaciones. Descansa en paz.

Caracol, Centro Científico y Cultural A.C.
Ensenada, Baja California a 18 de febrero de 2026

AÑOS INSPIRANDO CIENCIA
CARACOL
MUSEO DE CIENCIAS

Impulsan un exhorto para revisar avances de la Ley Daryela

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

El Congreso del Estado solicitó a los Ayuntamientos de Baja California y a la Secretaría de las Mujeres informar sobre los avances reales en la aplicación de la Ley Daryela, normativa que establece la capacitación obligatoria en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

El exhorto fue impulsado por la diputada Michel Sánchez, quien señaló que, a un año de que la ley entró en vigor, es necesario conocer qué tan efectiva ha sido su implementación, especialmente en los gobiernos municipales.

La Ley Daryela, publicada en febrero de 2025, obliga a que todas las personas servidoras públicas y quienes prestan servicios profesionales al Estado reciban capacitación anual en materia de género y prevención de la violencia, como una medida clave para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.

Michel Sánchez explicó que esta ley no solo establece obligaciones, sino que busca generar un cambio real en la forma en que las instituciones atienden, previenen y erradicar la violencia contra las mujeres, incorporando criterios como la perspectiva de género y el enfoque interseccional en el servicio público.

ESTRATEGIA ESTATAL

De acuerdo con la legislación, la Secretaría de las Mujeres debe coordinar la estrategia estatal de capacitación, mientras que los Ayuntamientos están obligados a diseñar e implementar sus propios planes, capacitar a su personal, informar avances y asegurar que las nuevas incorporaciones al servicio público reciban formación en los plazos establecidos.

Finalmente, el Congreso busca que esta información permita fortalecer la coordinación entre instituciones, detectar áreas de oportunidad y garantizar transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de la Ley Daryela en todo el Estado.

Anuncia Marina del Pilar profesionalización policial

La gobernadora del Estado informó que se abren 163 plazas para promoción jerárquica y se consolida la seguridad social integral para los agentes y sus familias

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

En un paso firme para dignificar a quienes protegen a las familias bajacalifornianas, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), consolidando un modelo donde el mérito, la preparación y la honestidad abren camino al ascenso y al bienestar integral de las y los agentes.

La mandataria estatal informó que en coordinación con la visión de seguridad de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se han abierto 163 plazas en los distintos niveles jerárquicos de la corporación. De 229 elementos, 194 son hombres y 35 mujeres, quienes cuentan con su Certificado Único Policial vigente y avanzan en este proceso de evaluación para ocupar



Cortesía

La gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

los grados disponibles.

“Nuestra prioridad es el Bienestar Policial. Estamos impulsando una carrera con valores humanos, donde la promoción se base en la preparación académica, evaluaciones de confianza, antigüedad y buena conducta. Dignificar a nuestra policía es proteger a las familias de Baja California”, expresó.

Para garantizar este bienestar, la titular del Ejecutivo Estatal recordó que las y los agentes ya cuentan con estímulos económicos e incentivos que premian el desempeño ejemplar. Además, mediante el fideicomi-

so de seguridad social, se otorga una cobertura integral que incluye servicios médicos, tratamiento psicológico, seguros de vida y apoyo funerario.

PROTECCIÓN FAMILIAR

Este esquema de protección también se extiende a las familias de los oficiales, asegurando pensiones y becas para hijas e hijos en caso de fallecimiento, eliminando la incertidumbre y brindando estabilidad a quienes arriesgan su vida por la paz de la entidad.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Laurea-

no Carrillo Rodríguez destacó que el Servicio Profesional de Carrera fomenta la vocación de servicio y el sentido de pertenencia en la FESC, asegurando que solo los perfiles más aptos y certificados lideren las tareas de vigilancia y prevención en el Estado.

Marina del Pilar reafirmó que la construcción de una policía profesional y reconocida es la base para lograr un estado con más tranquilidad.

“El bienestar no es un privilegio, es un derecho para quienes sirven con el corazón por delante”, añadió.

Abren oportunidades de negocios en misión comercial Canadá–Mx

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación económica bilateral y generar nuevas oportunidades de negocio en sectores estratégicos, la firma TLC Asociados formó parte de la Misión Comercial de Canadá a México 2026, considerada la mayor delegación empresarial canadiense realizada en el país.

Elvia Cohen, directora de Desarrollo de Negocios del corporativo TLC Asociados, destacó que este tipo de encuentros permiten consolidar vínculos directos entre empresas de ambos países y detectar áreas de colaboración bajo un enfoque regulatorio sólido y competitivo.

Indicó que el evento, organizado por la embajada y los consulados de Canadá en México, reunió a compañías especializadas en tecnologías limpias interesadas en establecer alianzas estratégicas con el sector productivo nacional, particularmente en rubros vinculados al desarrollo sostenible.

“La participación en este tipo de misiones comerciales nos permite identificar oportunidades concretas de colaboración y acompañar a las empresas que buscan expandir sus operaciones bajo un entorno regulatorio sólido y estratégico”, afirmó.

En ese sentido, subrayó que en las sesiones plenarias y encuentros de negocios personalizados (B2B) se analizaron oportunidades en tratamiento de agua, manejo de residuos, movilidad, eficiencia energética y soluciones de energía inteligente, sectores que actualmente concentran inversiones relevantes en América del Norte.



Cortesía

Por México estuvo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

Además, refirió que en el marco del encuentro también se formalizó un acuerdo de colaboración entre el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Empresarial de Canadá, fortaleciendo la integración económica bilateral y el diálogo institucional entre ambas naciones.

LOS INVOLUCRADOS

La misión fue encabezada por Dominic LeBlanc, ministro responsable de Comercio de Canadá, junto con Heath MacDonald, ministro de Agricultura y Agroalimentación y contó con la participación de Marcelo Ebrard, secretario de Economía de México, reflejando el alto nivel de coordinación entre los gobiernos.

“México y Canadá mantienen una relación económica dinámica que exige cada vez mayor especialización en comercio exterior, cumplimiento y facilitación aduanera, por lo que, desde TLC Asociados, contribuimos a que las empresas transiten estos espacios con certeza jurídica y visión de largo plazo”, subrayó la directora.

Impulsan viviendas para policías y comunicadores

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

La diputada María Teresa Méndez Vélez presentó una proposición con punto de acuerdo para que la directora general del Instituto para el Desarrollo Urbano de la Vivienda de Baja California (Indivi-BC), Guadalupe Cuéllar Escoto, rinda un informe detallado sobre los programas de vivienda social proyectados para el año 2026.

La legisladora reconoció los avances logrados con el programa Vivienda Violeta,

impulsado por el Indivi-BC para atender a las madres autónomas y dotarlas de un patrimonio. “Este programa ha tenido una gran aceptación, pues se demuestra que cuando se focalizan las políticas públicas en las necesidades sociales, los resultados son palpables”, señaló.

El exhorto plantea que las políticas públicas de vivienda garanticen el acceso a un patrimonio digno para sectores históricamente desatendidos, entre ellos jóvenes trabajadores, madres autónomas, familias de escasos recursos, elementos de las corporaciones policíacas y comunicadores de medios escritos y digitales.

“Los policías prestan un servicio público de alto riesgo en actividades de prevención y protección; es deber del Estado reconocerlos e incluirlos en los programas de vivienda social”, declaró Maythé Méndez.

Asimismo, la inicialista resaltó que el gremio de comunicadores merece ser considerado en estos programas, al señalar que es una deuda histórica que se tiene con este sector, pues su labor periodística ha contribuido a los avances de la democracia y al ejercicio de una libertad de expresión sin censura en Baja California.

Mantente informado y recibe una

SUSCRIPCIÓN

Impreso

\$ 2,100 pesos

ANUAL

\$ 1,200 pesos

SEMESTRAL

Paga 12 meses y

te regalamos 2 meses

Paga 6 meses y

te regalamos 20 días

Aplica promoción en

suscripciones

nuevas y por pronto pago.

Comunícate al

646-120-5557 ext. 1060

WhatsApp

646-162-1342

VIERNES 14 de febrero de 2026

Quinta Edición

el Vigía

Periodismo

SALDRÁ SANCHOYENA AL FRENTE

EL PRÓXIMO CONVENIO DE LA ENTPA

REVISARÁ LA AGENDA DE TRABAJO

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIJERON A NOMINADOS AL OSCAR REGALOS POR \$25 MIL DÓLARES

LA REUNIÓN DE LOS SECRETAR

DE COMERCIO Y AGRICULTURA

DE CANADÁ Y LA AGENDA DE

TRABAJO DE LA MISIÓN COMERCIAL

DE CANADÁ A MÉXICO 2026

Tiene BC 2.3% de la superficie rural acti

De las 103 millones 590 mil hectáreas de uso e vocación

MARTES 15 de abril de 2025

Quinta Edición

el Vigía

DESPLIEGAN A 97 EN OPERACIÓN SALVAVIDA

CELEBRA CORAL & MARINA 30 AÑOS CON LUCHA LIBRE

Estremec

sur de Ca

JUEVES
19 de febrero de 2026
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Editora: Jazmín Félix

el Valle

Periodismo con la gente

Costo \$10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.



CERCA DEL TORO DE TRIUNFO EN UAE TOUR

ISAAC DEL TORO RECUPERA TERRENO EN EL UAE TOUR 2026. TRAS FINALIZAR SEGUNDO EN LA ETAPA DE MONTAÑA ESTE 18 DE FEBRERO, EL MEXICANO ESCALÓ AL SUBLIDERATO GENERAL, COLOCÁNDOSE A SOLO 21 SEGUNDOS DEL NUEVO PUNTERO



BUSCAN ATLETAS DE TIRO SU LUGAR AL SELECTIVO NACIONAL

ALTA COMPETENCIA EN EL ESTATAL CON SEDE EN LA SALA DE ARMAS DEL CAR TIJUANA



QUITARÁN A BUROCRACIA SUS PENSIONES JUGOSAS

» NACIONAL



SOLEADO

MÁX. 17° MÍN. 11°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.69 VENTA | 17.65

Suma el Ayuntamiento más de un mes cerrado

Protesta prolongada mantiene bloqueado el edificio municipal, mientras inconformes acusan falta de respuesta oficial y autoridades reportan pérdidas millonarias por predial

Jorge Perzabal / El Valle



A un mes del cierre de oficinas gubernamentales, no hay respuesta a las peticiones de los manifestantes.

bierno Municipal ni de autoridades estatales.

Como antecedente, recordaron que previo a la toma del edificio se realizaron otras acciones de presión, entre ellas el cierre temporal de un tramo de la carretera Transpeninsular y la solicitud de juicio político contra la presidenta municipal, Miriam Cano, medidas que, aseguran, no tuvieron respuesta favorable.

AFECTACIONES A LAS FINANZAS

De acuerdo con autoridades municipales, la ocupación del inmueble ha generado afectaciones económicas, principalmente por la falta de recaudación de alrededor de dos millones de pesos correspondientes al impuesto predial.

Asimismo, los inconformes señalaron que hace más de tres semanas se anunció la creación de una "comisión especial" para revisar los señalamientos contra directores municipales; sin embargo, dicho órgano aún no ha sesionado, lo que mantiene sin avances el análisis de sus demandas.

ahora autoridades municipales o el Gobierno del Estado de Baja California hayan emitido una resolución concreta.

Desde hace poco más de 30 días, el grupo permanece en el exterior del inmueble municipal

en espera de que se atiendan sus peticiones, las cuales —afirman— fueron presentadas por escrito desde el arranque de la protesta. Señalan que no han recibido una resolución concreta ni por parte del Go-

Instalaron filtros de alcoholemia el fin de semana

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Autoridades municipales realizaron un operativo de filtros de alcoholemia en San Quintín, que dejó como resultado tres infracciones de tránsito, tres faltas administrativas, dos vehículos remolcados y al menos tres pruebas de alcoholimetría aplicadas.

Cristian Hinojosa Chávez, titular de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de San Quintín, explicó que el operativo se efectuó durante el fin de semana en la carretera Transpeninsular, a la altura del entronque con la calle que conduce a Bahía Falsa, dentro de la delegación de San Quintín.

OPERATIVOS PREVENTIVOS

El funcionario indicó que estas acciones forman parte de los operativos preventivos permanentes que buscan reducir accidentes relacionados con el consumo de alcohol y fomentar la conducción responsable entre los ciudadanos.

"Los filtros se mantendrán activos en distintos puntos estratégicos del municipio y se aplicará cero tolerancia a los conductores bajo los efectos del alcohol; quienes sean detectados serán turnados ante la autoridad competente", enfatizó Hinojosa Chávez.

A más de un mes de iniciada la protesta, las oficinas del Ayuntamiento de San Quintín continúan tomadas por un grupo de manifestantes que exige respuesta a sus demandas, sin que hasta

JORGE PERZABAL/EL VALLE

jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

911

JUEVES 19 de
febrero de 2026
www.elvigia.net

Hallan encobijado en Tijuana

Un cadáver desmembrado, envuelto en cobijas, fue localizado en la calle Ramón Guzmán, en la colonia Obrera Segunda Sección, Tijuana. El hallazgo ocurrió tras un reporte al número de emergencias sobre bultos sospechosos abandonados en la vía pública. Al arribar, autoridades confirmaron que se trataba de al menos dos cobijas que contenían restos humanos y acordonaron el área. De manera preliminar, se informó que los responsables habrían llegado en un vehículo antiguo, aparentemente con daños por choque.



Vinculan a proceso a Arturo Noe "N" por extorsión a cafetería

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA

ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

Al delito de extorsión quedó ligado un hombre que escribió la leyenda "paga plaza" la madrugada del 12 de febrero en la cafetería ubicada en la carretera Escénica de este puerto.

En audiencia, la Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación de Arturo Noé "N" en el proceso penal iniciado en su contra por el delito de extorsión, por su presunta participación en los hechos registrados la mañana del jueves.

La investigación señala que este individuo escribió el mensaje en la puerta principal de la cafetería ubicada a la altura del kilómetro 108 de la carretera que conduce de Ensenada a Tijuana, con la intención de intimidar y obligar al propietario para que accediera a sus demandas.

PRISIÓN PREVENTIVA

En esa ocasión, Arturo "N" fue detenido por agentes de la Policía Municipal y turnado a la fiscalía estatal para iniciar el presente proceso judicial.

El juez de control analizó estos elementos incriminatorios y, como consecuencia, determinó la vinculación a proceso en la causa penal e impuso prisión preventiva contra el imputado. ✓



ARTURO NOÉ "N"

El hombre habría cometido el hecho el pasado 12 de febrero.

Alertan por nuevo fraude telefónico

Delincuentes suplantán a institución comercial para obtener datos bancarios mediante llamadas engañosas; autoridades piden colgar de inmediato y reportar el número a emergencias y denuncia anónima

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA

ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

Porteños detectan nuevo método de fraude, que involucra la aplicación digital de una tienda departamental con presencia nacional en el puerto. Autoridades exhortaron a la comunidad a reportar el número telefónico a la línea 9-1-1.



La modalidad incluye "plataforma espejo" para vulnerar aplicaciones bancarias.

La reciente manera de fraude inicia con una llamada telefónica desde la línea +52 55 5278 0000. La voz en el otro extremo identifica a la víctima por su nombre y argumenta que hace contacto para validar un préstamo de dinero autorizado.

Para cancelar el anticipo, la supuesta operadora pide a las personas activar la aplicación digital del banco en línea, proporcionar un folio enviado al celular, así como distintos datos personales para corroborar que sea la persona indicada, además del correo electrónico.

El desconocido en el teléfono

no pide a la persona que acceda a la plataforma y la orienta por sitios que vulneran la aplicación.

El porteño entrevistado, quien recibió dos telefonemas en diferentes días de la presente semana, mencionó que el desconocido pretendía realizar la llamada "plataforma espejo" para manipularla desde otro lugar y obtener datos personales, así como el dinero en la cuenta bancaria.

LLAMAN A DENUNCIAR

Miguel Ángel Pérez Rojas, fiscal Regional de Ensenada, exhortó a la comunidad

a reportar a la línea de emergencias 9-1-1 y a la denuncia anónima al 089 el número telefónico del intento de extorsión, con la finalidad de que se registre en la base de datos.

Lo primero, explicó, es no responder llamadas de números desconocidos. En caso de descolgar y escuchar la exigencia de datos personales o dinero en efectivo, se debe terminar la conversación inmediatamente.

Marcar los números de emergencias, mencionó, luego explicar lo sucedido y proporcionar al operador el número telefónico desconocido. ✓

Agencia Reforma

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Camión sin frenos daña tres vehículos aparcados y un poste

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

Fueron tres vehículos estacionados y un poste, los afectados por el camión de la compañía refresquera que se desplazó en reversa por calles de la colonia Mar de Cortés por una falla mecánica, reveló el informe de Tránsito Municipal.

Un sedán marca Hyundai Elantra gris, modelo 2009, y placas de circulación para Baja California, resultó con graves daños materiales en puertas y ventanas, porque quedó atrapado entre el poste de concreto instalado sobre la calle y la parte posterior del camión de reparto.

El otro carro dañado es un sedán Nissan Sentra gris, modelo 2013; el último es BMW 325i, modelo 2005 de color negro.

El accidente ocurrió poco antes de las 14:04 horas del martes en el cruce que forma la calle Cucapá y bulevar Kiliwas de dicha colonia, derivado de una falla mecánica del camión marca Freightliner M2 33K blanco, modelo 2017, con rótulos de la compañía Pepsi.

SIN HERIDOS

Oficiales de Tránsito determinaron que el camión de reparto se encontraba estacionado en pendiente ascendente sobre Cucapá, en un momento dado sufrió un desperfecto mecánico en el sistema de frenos y comenzó a moverse.

Por esta falla, la pesada unidad se desplazó en reversa hacia la izquierda, a su paso golpeó dos vehículos con su costado, finalmente paró su marcha al estrellarse contra el poste de la compañía telefónica y el sedán gris.

El reporte de la Dirección de Tránsito Municipal no refiere personas lesionadas, únicamente daños materiales. 

Cortesía



El accidente ocurrió en la colonia Mar de Cortés.

Indagan robos con uniformes de GN

**A más de dos semanas
del asalto perpetrado
por sujetos con
indumentaria similar a
la corporación federal,
autoridades estatales
y federales mantienen
indagatorias abiertas
sin definir posibles
responsabilidades**

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C

A 15 días de que desconocidos vestidos con uniformes similares a los utilizados por la Guardia Nacional irrumpieron violentamente en un domicilio de Tijuana y robaron, las investigaciones del caso no han arrojado resultados. Otros dos asuntos similares se registraron anteriormente en dicha ciudad.

Laureano Carrillo Rodríguez, secretario de Seguridad Ciudadana de Baja California, dijo que el informe entregado por el coordinador de la corporación federal refiere que no existen condiciones para determinar o descartar la participación de elementos en los hechos ilícitos.

"El informe que da el coordinador de la Guardia Nacional en Baja California es que continúa la investigación, no están en condición de definir o determinar si hubo o no participación de elementos federales", mencionó.

Sigue el apoyo de la corporación estatal con autoridades federales, mencionó, para que se determine o se descarte lo más pronto posible la responsabilidad de algún servidor público en hechos ilícitos.



El robo cometido, presuntamente, por sujetos vestidos como guardias nacionales, ocurrió el 4 de febrero en Tijuana.

Marina Del Pilar Ávila Olmedo, gobernadora, dijo que personal del órgano interno de la Guardia Nacional se trasladó a Baja California para atender la situación. También la fiscalía estatal y la federal iniciaron carpetas de investigación, y el médico afectado está acompañado en el proceso legal.

DOS CASOS SIMILARES

Al ser cuestionado por representantes de medios de comunicación sobre otros hechos delictivos ocurridos en dicha ciudad fronteriza por sujetos con uniformes de la corporación federal, Carrillo Rodríguez respondió que tiene informes de al menos dos.

Se tuvo conocimiento de dos hechos ocurridos antes del registrado recientemente en el fraccionamiento Chapultepec, y se corroboró la información con autoridades del municipio de Tijuana, señaló.

LOS HECHOS

Como se recordará, la noche del 4 de febrero, presuntos elementos de la Guardia Nacional, que tripulaban una camioneta tipo pick up blanca con la leyenda de la corporación federal, ingresaron ilegalmente para robar, en un domicilio de la zona Agua Caliente del fraccionamiento Chapultepec, ubicado en Tijuana. 

Atiende fiscalía a colonos por venta irregular de predios

JORGE PERZABAL/EL VALLE

San Quintín, B. C.

La Fiscalía General del Estado de Baja California sostuvo una reunión con habitantes del fraccionamiento Valle Real, en San Quintín, para atender inquietudes sobre la posible venta irregular de terrenos por parte de fraccionadores que operan presuntamente sin los permisos correspondientes.

El encuentro fue encabezado por el fiscal Regional de San Quintín, Fernando Maldonado Lamadrid, quien escuchó los planteamientos de los colonos y explicó las facultades de la institución ante posibles delitos patrimoniales. Los vecinos señalaron que acudieron a la Fiscalía tras conocer casos similares en otras colonias del municipio, buscando asesoría y acompañamiento institucional.

LEGALIDAD DE TERRENOS

Durante la reunión se abordaron irregularidades como la falta de permisos municipales y la comercialización de predios sin acreditar la propiedad legal. Se explicó que este tipo de prácticas ha derivado en otros asentamientos en casos de despojo, doble venta de terrenos e invasiones, en los que la Fiscalía ha ejercido acción penal.

La institución aseguró que continuará dando seguimiento a los planteamientos de los colonos y reiteró su compromiso de proteger el patrimonio de las familias bajacalifornianas, promoviendo la denuncia de cualquier hecho que pueda constituir delito. 

Cortesía



El fiscal se reunió con habitantes de fraccionamiento Valle Real.

Administración mantiene funciones: Miriam Cano

A pesar del cierre parcial de oficinas, la alcaldesa asegura que el Ayuntamiento sigue operando, mantiene servicios esenciales y coordina proyectos con autoridades estatales y federales para atender a la población

REDACCIÓN/EL VALLE

San Quintín, B. C.

La presidenta municipal Miriam Cano aseguró que el Ayuntamiento de San Quintín continúa en funciones, mantiene servicios y avanza en coordinación con el Gobierno del Estado y dependencias federales, a pesar del cierre parcial de oficinas municipales y los procesos legales en curso.

En entrevista, Cano Núñez señaló que, aunque algunas áreas operan con limitaciones, se han implementado esquemas alternos, como módulos temporales y el uso de espacios públicos, para continuar trámites y gestiones ciudadanas. Destacó que durante las recientes lluvias el municipio realizó trabajos preventivos en infraestructura pluvial y alcantarillado, evitando inundaciones como las registradas en años anteriores.

La alcaldesa reconoció que la operación dispersa del gobierno ha generado gastos extraordinarios, pero resaltó que el personal municipal ha mantenido labores ajustadas para no suspender servicios básicos. Entre los cambios temporales se encuentra la recolección de basura, que en algunas zonas pasó de semanal a quincenal.

DESTACA PAPEL DE ESTADO

Cano Núñez destacó la coordinación permanente con el Gobierno del Estado, que ha instalado mesas de trabajo con manifestantes, y con dependencias federales presentes en San Quintín, especialmente en temas de administración



Cortesía

Miriam Cano supervisó trabajos preventivos y continúa la atención a habitantes en San Quintín.



El Ayuntamiento mantiene atención a la población.

urbana, catastro y regularización de la tenencia de la tierra. Además, mencionó proyectos de electrificación en colonias que concluyeron procesos de regularización y otras con infraestructura inconclusa de administraciones pasadas.

Sobre los programas federales, como el Ramo 33 y la conformación de comités comunitarios, indicó que continúan operando, pese a los retrasos provocados por la falta de acceso a los sistemas administrativos de las oficinas municipales, y aseguró que se implementarán alternativas operativas para evitar afectaciones a las

comunidades beneficiarias.

En cuanto al juicio político admitido para su análisis en el Congreso del Estado, Cano Núñez afirmó que se respetará el debido proceso y que el procedimiento no detiene el funcionamiento del gobierno municipal ni la atención a la ciudadanía.

Finalmente, reiteró que el Ayuntamiento continuará trabajando en terreno, gestionando proyectos y coordinándose con los gobiernos estatal y federal, con el objetivo de mantener la continuidad de los servicios y la atención a la población de San Quintín. 

Lleva cinco meses sin unidad oficial Protección Civil

JORGE PERZABAL/EL VALLE

San Quintín, B. C.

La Subdirección de Protección Civil de San Quintín lleva más de cinco meses sin su unidad oficial, la cual permanece fuera de servicio por fallas mecánicas, por lo que el personal realiza sus labores en un vehículo prestado.

Inspectores que solicitaron anonimato por temor a represalias señalaron que la única unidad con la que contaban es una Ford F-250 diésel modelo 2002, misma que presenta múltiples desperfectos derivados del uso y antigüedad. Entre las fallas reportadas se encuentran problemas en el sistema eléctrico, motor, frenos y carrocería.

Indicaron que, pese a haber notificado las condiciones del vehículo, hasta el momento la Oficialía Mayor no ha informado cuándo podría repararse, lo que limita la capacidad operativa de la corporación.

DETERIORO DE UNIFORMES

A esta situación se suma el deterioro de los uniformes del personal. La semana pasada, durante su participación en un evento en Playas de Rosarito, los elementos acudieron con prendas rotas y con la leyenda "Protección Civil San Quintín" en malas condiciones, lo que —señalaron— afecta la imagen institucional ante otros municipios.

El personal continúa prestando servicio con recursos limitados, mientras esperan que se atiendan las necesidades básicas para el desempeño de sus funciones. ✓

Dejan lluvias daños en calles principales

Jorge Perzabal / El Valle

Vecinos de distintas zonas reportan calles llenas de lodo y baches tras las lluvias, lo que dificulta el tránsito y genera riesgo para peatones y vehículos; solicitan intervención municipal urgente

JORGE PERZABAL/EL VALLE

San Quintín, B. C.

Vecinos de la ampliación Lázaro Cárdenas y de la colonia Tres Arbolitos denunciaron que las principales calles de sus colonias quedaron en pésimas condiciones tras las lluvias registradas.

Las avenidas presentan lodo, hoyos y deterioro general, afectando a cientos de residentes que se ven obligados a buscar rutas alternativas para salir a la carretera principal. La calle Primera, que conecta con el basurero y el panteón de Tres Arbolitos, es una de las más afectadas.

URGEN RASPADO

Los vecinos exigieron al Ayuntamiento un programa urgente de raspado y mantenimiento, señalando que,



Vecinos deben utilizar rutas alternas por los encharcamientos y el lodo que dejaron las recientes lluvias.

pese a ser vías principales, la administración actual no ha intervenido para reparar los daños acumulados durante años. "Invitamos a la presidenta municipal, Miriam Cano, a que venga a la calle Primera y vea en qué condiciones se encuentra esta avenida", comentaron.

Además del lodo y el deterioro, los habitantes denunciaron que los hoyos existentes en la calle Primera llevan años sin reparación, situación que pone en riesgo a peatones y automovilistas. ✓



Las calles más afectadas están en ampliación Lázaro Cárdenas y Tres Arbolitos.

Cortesía



Inspectores de PC señalan problemas mecánicos en la unidad principal.



Autoridades estatales reforzaron acciones para fortalecer el acceso a la justicia.

Capacitan a beneficiarias

Doscientas participantes del programa social recibieron orientación sobre prevención y servicios de apoyo jurídico y psicológico, como parte de las acciones estatales para fortalecer el acceso a la justicia

REDACCIÓN/EL VALLE
San Quintín, B. C.

Un total de 200 mujeres beneficiarias del programa Tarjeta Violeta participaron en una jornada de capacitación impartida por el Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California (Cejum) en San Quintín, donde recibieron información sobre atención integral y prevención de la violencia.

La actividad se realizó en el marco de los encuentros informativos del programa impulsado por la Secretaría de Bienestar. Durante la sesión, las asistentes conocieron los servicios gratuitos que ofrece el Cejum, entre ellos asesoría jurídica, acompañamiento psicológico y trabajo social.



El Centro de Justicia para las Mujeres brindó orientación jurídica y psicológica gratuita.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

La directora general del organismo, Magdalena Bautista Ramírez, destacó la importancia de que las mujeres identifiquen los ciclos y modalidades de violencia, al considerar que reconocer estas señales es clave para buscar apoyo

oportunamente.

En la capacitación se explicaron los distintos tipos de violencia y se exhortó a las participantes a acudir a las instalaciones del Cejum en caso de requerir orientación especializada o presentar una denuncia formal.



Asistentes fueron exhortadas a denunciar y buscar apoyo especializado ante cualquier agresión.

El Gobierno del Estado, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que estas acciones forman parte de la estrategia para fortalecer el acceso a la justicia y la prevención de la violencia de género en los municipios de la entidad.

Cortesía

Aporta comercio electrónico 7% del PIB; es récord histórico

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

En 2024, el Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico (Vabcoel) se ubicó en 2 mil 308 millones de pesos, lo que implicó una aportación de 6.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en México, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este valor es el más alto desde que se tiene registro, desde 2013, cuando su aportación al PIB fue de 3.3 por ciento.

Fue hasta 2017 cuando alcanzó el 4 por ciento y hasta 2021 cuando rebasó el 5 por ciento del PIB, luego que en un año previo (2020) la pandemia catapultó las compras en línea debido al confinamiento al que se sometió a la población.

De acuerdo con el registro del Inegi, fue hasta el año 2022 cuando el comercio en línea rebasó el 6 por ciento de participación del PIB.

ALQUILER DE BIENES

A detalle, el Inegi puntualizó que el sector denominado "Otros servicios", que incluye alquiler de bienes inmuebles, hotelería, transporte, servicios de apoyo a los negocios, entre otros, presentó una tendencia creciente.

En su comunicado explicó que los servicios antes detallados se ofrecen por medio de transacciones digitales, tanto de empresa a empresa como de empresas al consumidor final.

Por lo anterior, el Valor Agregado Bruto (VAB) que generó el comercio electrónico en 2024 correspondió 51.3 por ciento a "Otros servicios"; 29.1 por ciento al "Comercio al por menor"; y 19.6 por ciento, al "Comercio al por mayor".

En el periodo de referencia, el Vabcoel fue de un billón 796 mil 594 millones de pesos a precios de 2018, es decir, una variación anual real de 7.1 por ciento respecto de 2023 y de 1.2 por ciento con respecto a la economía total.

Agencia Reforma



Es el valor más alto registrado desde 2013.

Quitarán a burocracia sus pensiones jugosas

Sheinbaum anunció una reforma constitucional para reducir y topar las pensiones de por lo menos 6 mil 297 ex funcionarios federales

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado una reforma al artículo 127 de la Constitución para reducir las pensiones de ex funcionarios de altos mandos, con el objetivo de generar un ahorro estimado en 5 mil millones de pesos que se destinarán a programas de bienestar.



Agencia Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum y Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La iniciativa establece que las pensiones no podrán exceder el 50 por ciento de la remuneración que recibe la persona titular del Ejecutivo federal. La mandataria aclaró que la medida no aplicará de manera retroactiva y no afectará a trabajadores con contratos colectivos. "Lo que ya se ganó, ya no se puede

mover, pero a partir de ahora no se puede seguir pagando un millón de pesos mensuales de pensión", señaló.

Sheinbaum explicó que, tras la eventual aprobación de la reforma, quienes actualmente perciben hasta un millón de pesos mensuales como pensión recibirían alrededor de 70 mil pesos,

monto que consideró "digno", aunque menor a las cifras actuales.

HASTA 100 MIL PESOS AL MES

Por su parte, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, informó que en empresas productivas del Estado existen pensiones elevadas. Detalló que en la extinta Luz y Fuerza del Centro 67 por ciento de 14 mil 073 jubilados recibe entre 100 mil y un millón de pesos mensuales.

En Petróleos Mexicanos (Pemex), 544 jubilados del régimen de confianza perciben montos superiores al salario presidencial, mientras que en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) 2 mil 199 pensionados superan esa referencia.

La consejera jurídica del Ejecutivo, Esthela Damián Peralta, precisó que la reforma aplicará a ex funcionarios de confianza y respetará las pensiones establecidas en condiciones generales de trabajo.

Concentran Centro y Bajío el 82% del robo de carga

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

El 82 por ciento del robo de transporte de carga en México durante 2025 se concentró en las regiones Centro (51 por ciento) y Bajío (31 por ciento), de acuerdo

con el informe México: Reporte Anual 2025 de robo de transporte de carga, elaborado por la empresa Overhaul.

En el Bajío, los municipios con mayor incidencia se ubican en Guanajuato, como Apaseo el Grande (6.9 por ciento), Celaya (5.4) y Juventino Rosas (3.2). En Querétaro destacan la capital (4.1), San Juan del Río (3) y El Marqués (2.1). También figuran Lagos de Moreno, Jalisco, y Morelia, Michoacán.

FOCOS ROJOS

En la región Centro, transportistas se-

ñalaron como focos rojos al Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla, con municipios como Tepotzotlán, Ecatepec y San Martín Texmelucan, además de tramos como el Arco Norte y las autopistas México 57D y 150D.

El 83 por ciento de los robos ocurrió en días hábiles, principalmente entre martes y viernes. Los productos más afectados fueron alimentos y bebidas (31 por ciento), seguidos de materiales de construcción, industriales y autopartes. La intercepción de unidades en tránsito fue el principal modus operandi.

Detienen a joven que corría armado hacia el Capitolio

AGENCIA REFORMA

Madrid, España

La Policía del Capitolio de Estados Unidos ha detenido en la tarde de este martes a un hombre, un joven de 18 años, que corría hacia la sede del Congreso, en Washington D.C., con una escopeta cargada así como otro tipo de armas.

Así lo ha anunciado el cuerpo en un comunicado tras arrestar a un varón, identificado como Carter Camacho, procedente de Smyrna, en el estado de Georgia, por “actividades ilegales, portar un rifle sin licencia, arma de fuego no registrada y municiones no registradas”.

El sospechoso ha sido detenido poco después del mediodía (hora local), mientras corría hacia el Capitolio con el arma cargada, así como con “múltiples rondas” de municiones y un chaleco “estilo táctico”. Además, el joven tenía una camioneta aparcada frente al Jardín Botánico, en la avenida Maryland, en la que los agentes hallaron “una máscara de gas y un casco”.

SIN HERIDOS

La Policía del Capitolio ha celebrado que “gracias a la rápida actuación de los agentes, nadie ha resultado herido” y en este sentido, el jefe del organismo, Michael Sullivan, ha recordado que “el verano pasado, realizamos un ejercicio de amenaza activa en la fachada oeste del Capitolio, en el mismo lugar donde los oficiales han detenido al sospechoso”. “Estos ejercicios, ahora rutinarios, se planifican mensualmente y en diferentes áreas del complejo del Capitolio para mantener a nuestros oficiales preparados ante posibles amenazas como esta”, ha explicado.

Agencia Reforma



El Capitolio, sede del Congreso de los Estados Unidos.

Conversan Rubio y “Raulito” Castro

Altos funcionarios estadounidenses habrían sostenido diálogos discretos con un miembro de la familia Castro considerado influyente, eludiendo canales formales del régimen caribeño, en medio de tensiones políticas y económicas

AGENCIA REFORMA

Washington, Estados Unidos

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ha sostenido conversaciones discretas con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto y cuidador del ex presidente cubano Raúl Castro, sobre el futuro de Cuba, según un reporte divulgado este miércoles por el portal estadounidense Axios. Las pláticas se habrían desarrollado al margen de los canales oficiales del gobierno cubano.

Fuentes de la administración del presidente Donald Trump citadas por el medio señalaron que los intercam-

bios no deberían considerarse “negociaciones” formales, sino más bien “discusiones sobre el futuro” de la isla. El diálogo, descrito como “sorprendentemente amistoso”, no involucra al actual presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ni a otros altos funcionarios del gobierno de La Habana.

Según las fuentes, Rubio y su equipo ven en Rodríguez Castro, de 41 años, a una figura de una generación más joven con vínculos tanto familiares como con sectores empresariales y militares —incluido el conglomerado económico Gaesa— que podría valorar un acercamiento con Estados Unidos y desem-



Agencia Reforma

Marco Rubio, secretario de Estado de EU.

ñar un papel en eventuales escenarios de cambio político.

NIEGAN DIÁLOGO DE ALTO NIVEL

Además, esta iniciativa se produciría en un contexto de creciente presión de Washington sobre Cuba, que enfrenta graves dificultades económicas y energéticas, así como tras la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro a inicios de enero y el endurecimiento de sanciones estadounidenses. Aunque el Departamento de Estado no ha hecho comentarios oficiales sobre

los contactos, el presidente Trump ha afirmado en otras ocasiones que EU mantiene conversaciones con personas de “los niveles más altos en Cuba”.

Hasta ahora no está claro si estas discusiones discretas evolucionarán hacia un proceso formal o medidas concretas, y el gobierno cubano ha negado que exista un diálogo de alto nivel con Washington, describiendo cualquier intercambio como simples “intercambios de mensajes”.

Mueren 12 por explosión de fuegos artificiales en China

AGENCIA REFORMA

España

Al menos doce personas murieron este miércoles a causa de una explosión registrada en una tienda de fuegos artificiales en la provincia china de Hubei, según han confirmado las autoridades, sin que por ahora

haya detalles sobre las causas del suceso.

La explosión tuvo lugar en torno a las 14.00 horas (hora local) en la ciudad de Xiangyang (centro), provocando un

INVESTIGAN CAUSAS

incendio que ha afectado una zona de 50 metros cuadrados, tal y como ha recogido

la agencia china de noticias Xinhua.

Las autoridades locales han asegurado que los bomberos han conseguido extinguir las llamas cerca de una hora y media después, antes de agregar que en el lugar han sido hallados doce cadáveres y destacar que hay ya una investigación en marcha para determinar las causas de la deflagración.

Amor al aire libre

Grupos de amigos y parejas se reunieron el 14 de febrero en los jardines del Centro Cultural Riviera para convivir con comida, música y ambiente festivo bajo el sol ensenadense

CONTINÚA EN
PÁGINAS CENTRALES

NICOLE ZAMORA E IAN MURILLO CELEBRARON SU AMOR CON FLORES Y OBSEQUIOS.

Diana Venegas / El Vigía

JUEVES 19 de febrero de 2026
www.elvigia.net

Editora: Karla Padilla / Diseñador: Rodrigo Olachea

el Vigía



Domingo de canto y baile

Habitantes de Ensenada se reúnen cada fin de semana en el Parque Revolución para disfrutar de la música en vivo, la convivencia familiar y el ambiente festivo al aire libre

PÁGINAS 6 a 8



SHARINA FONG Y MIGUEL ROMERO EN LA PRESENTACIÓN DEL MURAL "EMPATÍA Y RESILIENCIA".



SHARINA FONG POSÓ JUNTO AL PERSONAL DE SALUD PARA LA FOTO.



JUAN CARLOS DUARTE, JEFE DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ENSENADA, Y **SHARINA FONG**.

Colores *que sanan*



PERSONAL DEL SECTOR SALUD CELEBRÓ EL MURAL "EMPATÍA Y RESILIENCIA" DEDICADO A ELLOS.



SHARINA FONG ACOMPAÑADA POR ENFERMERAS, MÉDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ENSENADA.

La artista visual Sharina Fong presentó el primero de una serie de murales con los que busca crear un impacto positivo en la ciudad, en esta ocasión dedicado al sector salud

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Acompañada de amigos y personal del sector salud, la artista visual Sharina Fong presentó su mural "Empatía y resiliencia" en el Hospital General de Ensenada, el primero de 15 que conforman el proyecto "Murales por la paz y seguridad de Ensenada".

Entre aplausos y felicitaciones de los presentes, Sharina compartió que esta obra es una forma de agradecer y homenajear la labor del personal de salud que muchas veces resulta en jornadas extenuantes.

ESPACIO DE EMPATÍA

Sharina es una artista visual con más de 15 años de trayectoria, con reconocimiento nacional e internacional y en cada una de sus obras integra elementos que evocan esperanza, fortaleza y solidaridad, temas que la impulsan a seguir creando.

Antes de finalizar la presentación, Sharina insistió en que el mural es también un espacio de reflexión para pacientes, familiares y visitantes.



LOS PARTICIPANTES DE URBAN SKETCHERS MOSTRARON SUS DIBUJOS AL FINALIZAR LA SESIÓN.

Trazos con HISTORIA

Un grupo de apasionados por la historia y arquitectura celebraron el Día del Amor y la Amistad dibujando casas antiguas de la ciudad

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En su salida 116, el grupo Urban Sketchers decidió celebrar el día del Amor y la Amistad de una forma especial: dibujando casas antiguas de la calle Miramar en monocromático rojo, ya sea en tinta, acuarela o lápiz.

Cinthya Castillo, una de las impulsoras de esta actividad, comentó que en cada salida se eligen espacios diferentes con la finalidad de capturar la vida cotidiana de la ciudad, así como su arquitectura y entornos urbanos.

HISTORIAS DE CIUDAD

Urban Skatcher es una actividad global donde la ciudadanía puede participar de manera abierta capturando momentos que se quedan en la historia.

Al terminar cada sesión siempre queda un espacio para la convivencia, donde todos comparten los dibujos que realizaron y las impresiones de la actividad.

Diana Venegas / El Vigía



DANA PARTICIPÓ EN LA EDICIÓN 116 DE URBAN SKETCHERS EN ENSENADA.



MARIANA PEDRÍN.



DANA Y JOAQUÍN LABASTIDA FRENTE A UNA DE LAS CASAS ANTIGUAS DE CALLE MIRAMAR.



DALIA MACÍAS Y EMILIANO ALCÁNTARA.

Diana Venegas / El Vigía



IDANIA Y LUIS BECERRA, PAREJA CALIFORNIANA QUE TAMBIÉN DECIDIÓ CELEBRAR EL AMOR EN ENSENADA.

Amor al aire libre

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

gustaban algunos aperitivos, no faltaron los momentos para demostrarse amor.

Entre mantas extendidas sobre el césped y canastas rebosantes de antojos, decenas de jóvenes se dieron cita el 14 de febrero en los jardines del Centro Cultural Riviera para celebrar el Día del Amor y la Amistad con un picnic al aire libre.

Con flores, mantas y canastas llenas de comida y bebidas, los jóvenes se acomodaron en diferentes espacios cobijados por la sombra de los árboles para compartir risas, detalles y largas charlas mientras de-

DESTINO PREFERIDO

Fue una tarde especial también para residentes de California que eligieron esta ciudad para celebrar este día, pues el clima agradable y la oferta de actividades en diferentes espacios los animó a viajar por carretera y pasar un fin de semana agradable en la ciudad.

Sin duda Ensenada sigue siendo una ciudad con agradable ambiente en el que todos pueden pasar un inolvidable día. ✓



ESTEPHANIA RODRÍGUEZ E IVANA RODRÍGUEZ CELEBRARON SU AMISTAD.



Diana Venegas / El Viga

ANED VILLAVICENCIO Y AMILIANO VENEGAS DISFRUTARON DE UN PICNIC EN LOS JARDINES.



LAS HERMANAS HAIDY, NATALIA, ANA Y VANIA CELEBRARON EL AMOR EN FAMILIA.



SUGAR Y EDWARD BALTAZAR, ORIGINARIOS DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA; DECIDIERON CELEBRAR EL DÍA DEL AMOR EN ENSENADA.



VIDA LOCAL

JUEVES 19
de febrero de 2026

5

UNA PAREJA DE NOVIOS PASÓ UNA LINDA TARDE.



SAMUEL NAVARRETE Y DANNA LEÓN PASARON JUNTOS EL DÍA DE SAN VALENTÍN.



ELVIRA GUIZAR, ORGULLOSA ORGANIZADORA DEL GRUPO DE CANTO LAS GOLONDRINAS QUE SE REÚNE CADA 15 DÍAS EN EL PARQUE REVOLUCIÓN.

Domingo de *canto y baile*

Habitantes de Ensenada se reúnen cada fin de semana en el Parque Revolución para disfrutar de la música en vivo, la convivencia familiar y el ambiente festivo al aire libre

DIANA VENEGAS/EL VIGÍA

sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Una vez más el kiosco del parque Revolución congregó a un gran número de personas que desde hace diez años asisten para cantar, bailar y pasar una agradable tarde rodeada de amigos y familiares.

El clima cálido favoreció que decenas de ensenadenses se acomodaran alrededor del emblemático espacio,

algunos participando con entusiasmo en las interpretaciones y otros como espectadores, mientras saboreaban bebidas refrescantes y antojitos.

Para todos ellos los domingos son un día especial, por eso muchos asisten con sus mejores trajes y vestidos, orgullosos de la hermandad que han creado.

ESPACIO PARA TODOS

Mientras unos se divierten bailando y cantando, los niños eligen el área de juegos quienes ríen al disfrutar de los columpios o pasamanos.

En las bancas muchas parejas disfrutan el fresco de los árboles, al mismo tiempo que se ve y escucha a los vendedores de algodones de azúcar, paletas heladas y otras delicias. ✓

Diana Venegas / El Vigía



**VICENTE
BARRERA.**



VANESA Y SHERLYN QUIRÓZ.



DOMINGO GALVÁN Y HUGO ZEPEDA DISFRUTARON UNA PARTIDA DE DOMINÓ.



JUAN JOSÉ ÁLVAREZ Y YOLANDA ESTRELLA DISFRUTARON DE UN LINDO DOMINGO EN PAREJA.



DAMELY, ANDREA Y ASHLEY.



CANDELARIA MORALES, ELVIRA GUIZAR Y EMILY ISAÍAS MARÍN.



CONTINÚA EN
PÁGINA SIGUIENTE

COMO CADA DOMINGO, ROSA ELSA GONZÁLEZ ASISTIÓ AL PARQUE REVOLUCIÓN PARA VER A SUS AMIGOS Y ECHARSE UN BAILE.



ELY, DAMELY,
ANDREA Y ASHLEY.

VIENE DE PÁGINAS
ANTERIORES



Diana Venegas / El Viga

LOS ESPOSOS MARIO GALINDO Y ROSITA RODRÍGUEZ DEL GRUPO LAS GOLONDRINAS.



ANALÍ LUGO Y YADIRA RAMÍREZ, FIELES ASISTENTES A LOS
DOMINGOS DE MÚSICA EN EL PARQUE REVOLUCIÓN.



EMILY ISAÍAS MARÍN.

JUEVES 19 de febrero de 2026
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net
Editora: Karla Padilla/ Diseñador: Rodrigo Olachea

Shakira va a Copacabana

La artista colombiana encabezará el ciclo gratuito “Todo mundo no Rio” el 2 de mayo, con una asistencia estimada en más de 2 millones de personas, luego de antecedentes multitudinarios de estrellas internacionales

Shakira prometió
“el concierto más
soñado” de su vida.

AGENCIAS
Ciudad de México

Shakira confirmó que el próximo 2 de mayo ofrecerá un concierto gratuito en la playa de Copacabana, en Río de Janeiro, como parte del tradicional ciclo “Todo mundo no Rio”.

La participación fue anunciada por el alcalde Eduardo Paes y posteriormente ratificada por la propia cantante en redes sociales, donde prometió “el concierto más soñado” de su vida ante el público brasileño.

El espectáculo forma parte de una serie de megaconciertos gratuitos que han convertido a la icónica playa carioca en escenario de convocatorias históricas. La organización prevé que la colombiana pueda reunir a más de 2 millones de asistentes.

En ediciones recientes, Madonna congregó a 1.6 millones de personas en 2024, mientras que Lady Gaga alcanzó 2.1 millones en 2025, cifras que colocan el listón muy alto para este año.

Otros antecedentes memorables incluyen a The Rolling Stones, con 1.2 millones de asistentes en 2006, y a Rod Stewart, quien firmó en 1994 uno de los conciertos gratuitos más multitudinarios registrados en ese enclave.

La expectativa económica también es significativa: tras el impacto de 113.6 millones de dólares generado por el recital de Lady Gaga, autoridades estiman que la llegada de Shakira podría traducirse en cientos de millones de reales y un fuerte impulso turístico para la ciudad.

SHAKIRA EN CHINO

En perfecto mandarín y vestida de rojo, Shakira sorprendió a sus seguidores al felicitar a China por el Año Nuevo Lunar y anunciar que pronto visitará ese país con su actual gira mundial.

El mensaje fue difundido en sus historias de Instagram a un día del inicio del calendario lunar, que este martes marcó el comienzo del Año del Caballo de Fuego, correspondiente a 2026.

“¡Hola, China! ¡Feliz Año Nuevo Chino para todos!”, expresó sonriente, y cerró con un entusiasta “¡Nos vemos pronto!”, dejando entrever que su tour “Las mujeres ya no lloran” llegará a territorio asiático.

No es la primera vez que la cantante demuestra facilidad para los idiomas. Además del español, domina inglés, portugués, francés, italiano, catalán y árabe, habilidades que han fortalecido su perfil global durante más de dos décadas.

En diciembre pasado, durante una entrevista con la revista Vanity Fair, adelantó que 2026 estaría dedicado a Europa y a varios países de Asia y Oriente Medio, declaración que encendió la expectativa entre sus fans.

Pasión en taquilla

La versión de “Cumbres borrascosas” dirigida por Emerald Fennell lideró la cartelera global con 82 millones de dólares durante el fin de semana de San Valentín

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La audaz reinención de “Cumbres borrascosas”, dirigida por Emerald Fennell, atrajo a multitudes de mujeres a las salas de cine este fin de semana en el que se celebró San Valentín.

El filme, protagonizado por Margot Robbie y Jacob Elordi como los apasionados Catherine y Heathcliff, recaudó

82 millones de dólares a nivel mundial, convirtiéndose el mejor debut en lo que va del año, informó Variety.

Según una encuesta de PostTrak, se estima que el 76 por ciento de quienes compraron entradas en Estados Unidos fueron mujeres y el día donde tuvo mayor interés fue el 14 de febrero.

INVERSIÓN MILLONARIA

Se estima que la producción de Warner Bros./MRC

costó 80 millones de dólares, sin contar los millones invertidos en marketing y promoción.

El largometraje, una adaptación libre de la novela homónima de Emily Brontë, aún podría ver un impulso en su taquilla, pues quedan pendientes estrenos en Japón y Vietnam el 27 de febrero, y en China el 13 de marzo.

“La cabra que cambió el juego: Goat”, animación producida por la estrella del baloncesto Stephen Curry, quedó en segundo puesto en Estados Unidos y Canadá con una recaudación estimada de 26 millones de dólares. ✓



La serie se estrenará el 29 de abril en Prime Video.

“La casa de los espíritus” llega en serie a streaming

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La serie “La casa de los espíritus”, que supondrá la primera adaptación en español para televisión de la icónica novela de Isabel Allende, ya tiene fecha de estreno en Prime Video, para el 29 de abril.

La ficción, protagonizada por Nicole Wallace, Alfonso Herrera y Dolores Fonzi, llegará a la plataforma con ocho episodios.

Antes de su lanzamiento mundial, la producción tendrá su estreno en la sección Berlinale Special del Festival Internacional de Cine de Berlín, consolidando la presencia

iberoamericana en el certamen.

RETRATO GERENACIONAL

Basada en la novela homónima publicada en 1982, la historia es una saga familiar que recorre varias décadas de la historia de Chile a través de tres generaciones de mujeres (Clara, Blanca y Alba) en un país conservador de Sudamérica moldeado por la lucha de clases, la agitación política, la memoria histórica y el realismo mágico.

Alfonso Herrera interpreta a Esteban Trueba, el patriarca autoritario de la familia, uno de los personajes más complejos y emblemáticos de la literatura latinoamericana, marcando un nuevo hito en su trayectoria internacional.

Este proyecto nace del respeto por la memoria, el diálogo y la posibilidad de encontrarnos desde lo que somos hoy, sin perder lo que fuimos. Esta historia es un reflejo de nosotros, es un reflejo de Latinoamérica”, comentó Herrera.

El reparto también incluye a Fernanda Castillo (“El señor de los cielos”), como Férula, Aline Küppenheim (“Una mujer fantástica”), Eduard Fernández (“La piel que habito”) como Severo del Valle, Sara Becker (“La contadora de películas”) y Fernanda Urrejola (“Cry Macho”) como Blanca.

Isabel Allende, Eva Longoria y Courtney Saladino son las productoras ejecutivas junto a las showrunners Francisca Alegría, Fernanda Urrejola y Andrés Wood.

La serie está producida por FilmNation Entertainment, la compañía ganadora de varios premios Oscar por “Anora” y “Cónclave”, con el apoyo de Fabula, la premiada productora chilena (“La memoria infinita”, “Una mujer fantástica”). ✓

John Wick salta al videojuego

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Lionsgate y Saber Interactive anunciaron el jueves un nuevo videojuego basado en la franquicia fílmica de “John Wick”, según reveló la revista Variety. La noticia se acompañó de un tráiler oficial del proyecto, aún sin nombre definido.

“Diseñado para público adulto y actualmente en desarrollo para PlayStation 5, Xbox Series X|S y PC, el nuevo juego de acción en

tercera persona para un solo jugador combinará el inigualable estilo de lucha de John Wick, cargado de adrenalina, con la reconocida reputación de Saber por crear experiencias de juego emocionantes que dejan a los jugadores con ganas de más”, señala la sinopsis oficial del juego, de acuerdo con un comunicado de prensa.

El director de la franquicia “John Wick”, Chad Stahelski, y la estrella Keanu Reeves participarán activamente en la producción del juego, mientras que Keanu fue contratado para “repetir la apariencia, la voz y mucho más de su icónico personaje”.

“Estoy deseando que los fans

se pongan en la piel de John Wick y exploren el mundo multidimensional de ‘The high table’. Estamos colaborando estrechamente con el dedicado equipo de Saber para desarrollar un juego que capture la acción inigualable, la coreografía de lucha que define la marca, la construcción de mundos inmersivos y la autenticidad de las películas”, declaró Jenefer Brown, de Lionsgate.

“John Wick es uno de los personajes más icónicos de la historia del cine de acción. Es un honor para Saber trabajar junto a Chad, Keanu y el equipo de Lionsgate en una auténtica colaboración para dar vida al mundo de Wick en un juego AAA”, declaró Mat-

thew Karch, director ejecutivo de Saber Interactive.

ORIGEN INÉDITO

En cuanto a la trama, el juego contará con una narrativa original ambientada en la línea temporal de “John Wick”, varios años antes de los acontecimientos de la primera película.

De acuerdo con los creativos, ampliará la historia de la franquicia durante esa época con personajes familiares que los fans ya conocen, “así como con nuevos y atractivos asesinos creados específicamente para esta producción”.

Y aunque todavía no hay fecha de lanzamiento, se informó que



Keanu Reeves retomará la voz e imagen del letal personaje en esta nueva aventura interactiva.

el juego estará disponible para las consolas PlayStation 5, Xbox Series X|S y PC. ✓

Dulce da a luz música nueva

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Dulce María vive un periodo de reacomodos profundos con su segundo embarazo que redefine su vida personal y que también ha modificado la manera en cómo se relaciona con la música, territorio que por años ha sido motor creativo y refugio emocional.

En junio pasado la cantante lanzó "Jaula de oro", canción sobre romper vínculos que limitan el crecimiento personal y emocional... pero a mediados de ese mes la cigüeña la tomó por sorpresa y cambió sus planes.

"Ahorita que estoy embarazadísima me cuesta mucho trabajo crear, parece fácil, pero me cuesta mucho trabajo porque todo te cambia, e influye

cómo funciona tu cerebro, mente, emociones y todo. Estoy realmente cambiando a otra versión de mí que aún no conozco.

"Lo que he estado haciendo es terminar y cerrar las cosas que ya las tenía avanzadas. Tal vez cuando ya nazca, y primero Dios me recupere, a lo mejor pueda escribir cosas nuevas desde esta nueva versión", dijo Dulce María, en entrevista.

NUEVA ETAPA

A sus 40 años, está en una etapa de transformación que la invita a bajar el ritmo y a replantear prioridades sin que la música se detenga del todo y prueba de ello es "Casi algo", sencillo disponible en plataformas digitales.

El tema fue concebido antes de su em-



La artista combina la maternidad y el estudio mientras define el rumbo de próximos lanzamientos.

barazo y nació de un proceso creativo de composición con Fernando Boix y Pambo para apostarle a un pop fresco con sintetizadores, guitarra eléctrica y batería.

"La canción es un poco para darle nom-

bre y validación emocional a estos vínculos que quedan como en el aire", reflexionó.

El lanzamiento se presenta como un puente entre dos etapas: la de la artista en constante movimiento desde sus 5 años y la de la mujer que se prepara para la experiencia convertirse en madre por segunda ocasión.

Alejada del escenario, Dulce María ha encontrado en la música un espacio más íntimo, ya que no se trata de la adrenalina del directo ni del intercambio inmediato con el público, sino de una conexión más silenciosa, casi privada, que mantiene viva a través de sus canciones.

La también actriz no sabe si sacará un EP o un disco al que sumará "Casi algo", "Jaula de oro", "G.R.A.C.I.A.S." y "Me olvidé del mundo", colaboración con Blanca Ileri.

Del tribunal al escenario

AGENCIA REFORMA
Monterrey

No negó que sintió nervios al momento que se encaminó al redondel del Domo Care para su debut musical en Monterrey, pero una vez que la recibió su clienta Alicia Villarreal, Mariel Colón, "La Abogada", se empoderó como cantante.

El sábado, la puertorriqueña de 33 años, reconocida como la abogada de Joaquín "El Chapo" Guzmán, fue invitada por "La Güerita consentida" a compartir el escenario y juntas cantar a dúo "Maldita billetera", tema que Alicia grabó con Lila Downs. La cantante que cre-

ció en San Nicolás de los Garza, además tuvo el detalle de cederle su escenario, a sus músicos, su mariachi y a su público que casi llenó el Domo, para que la abogada penalista cantara sola el cover "Basta ya".

"Quiero decirte que gracias a ese momento en que te conocí, ese momento en que hablamos, creo que me sentí escuchada como mujer", se dirigió Villarreal a Mariel frente al público.

"Has peleado también conmigo en un caso difícil, un caso en el que las mujeres ya no debemos callarnos. Te agradezco demasiado todo lo que has hecho por mí".



Mariel Colón, abogada de Alicia Villarreal, compartió escenario con la cantante en Monterrey.

TRAYECTORIA POLÉMICA

Mariel representa legalmente a Alicia en Estados Unidos por el caso contra Francisco Cantú por amenazas, hostigamiento, difamación y daño moral.

Además de ser la representante legal del "Chapo", quien en 2019 fue declarado

culpable de múltiples cargos relacionados con el narcotráfico, Mariel también es la abogada de Emma Coronel, esposa del capo mexicano.

Otro cliente pesado que tuvo la puertorriqueña fue Jeffrey Epstein, el magnate financiero acusado de dirigir una vasta red de niñas menores de edad para fines sexuales.

Epstein murió por suicidio el 10 de agosto de 2019, a los 66 años, mientras estaba detenido en una cárcel de Nueva York.

Aunque hasta ahora solo son conversaciones, reveló que gente cercana al presidente de Venezuela Nicolás Maduro la buscó con miras a contratarla para su defensa en Estados Unidos.

QUIEREN el medio tiempo del SUPER BOWL 2027



La banda rechazó encabezar el show de medio tiempo en 2001 porque optó por cantar el himno nacional al inicio del partido.

Los Backstreet Boys impulsaron una campaña pública para encabezar el espectáculo deportivo en Los Ángeles y aseguraron que sería una reunión pop con invitados icónicos

AGENCIAS
Ciudad de México

Los Backstreet Boys levantaron la mano para encabezar el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl LXI en 2027, previsto en el SoFi Stadium, convencidos de que es el momento ideal.

La propuesta surgió durante su residencia "Into The Millennium" en Las Vegas, cuando AJ McLean preguntó al público si los imaginaban en 2027. La ovación fue inmediata y encendió la campaña.

El grupo, formado por AJ, Nick Carter, Howie Dorough, Kevin Richardson y Brian Littrell, nunca ha encabezado oficialmente el intermedio, pese a su dominio de listas en los 90 y primeros años 2000.

Plantean un espectáculo que celebre esa era dorada del pop, con posibles apariciones de Britney Spears, NSYNC y 98 Degrees, en una reunión que combine nostalgia, coreografías masivas y producción de alto impacto.

RESIDENCIA VIGENTE

La agrupación atraviesa un renovado impulso gracias a su temporada en Nevada, donde han colgado el letrero de localidades agotadas y demostrado vigencia ante varias generaciones, consolidando un regreso estratégico al centro de la conversación pop.

Hasta ahora, la NFL no ha confirmado al artista principal para 2027 y en apuestas aparecen nombres como Taylor Swift, BTS y Miley Cyrus, aunque la decisión suele anunciarse meses antes del partido.

El interés también tiene tintes de redención. En 2001 rechazaron encabezar el espectáculo y optaron por interpretar el himno nacional, inspirados por la versión de Whitney Houston.

Nick Carter recordó que aquella elección fue memorable, pero hoy consideran que dejaron pasar una oportunidad histórica, por lo que 25 años después, buscan cerrar el círculo y asumir finalmente el centro del escenario.

JUEVES

19 de febrero de 2026

clasificados.elvigia@gmail.com

120.5555 ext. 1036
www.elvigia.net



EL CLASIFICADO

Periódico El Vigía



Solicita:

Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina, Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:

- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com**
o en Calle Cuarta No. 431-206



**SI NO LO USAS
¡VÉNDELO!**
CACHIVACHES, ROPA, ARTÍCULOS,
MUEBLES, ETC.

**¡APROVECHA
Y PUBLÍCALO
TODO FEBRERO!**

**POR SÓLO
50
PESOS**

EL CLASIFICADO

*Aplica restricciones

el Vigía

Informes al:
(646) 120-55-57 Ext 1036
clasificados.elvigia@gmail.com

SE BUSCA COCO



Tel: (646) 259-2098

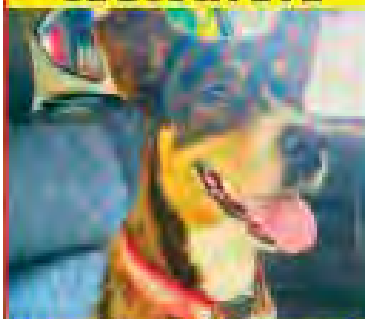
SE BUSCA Bulldog



Se ofrece gratificación

Tel: (646) 124-6312

SE BUSCA EVE



Tel: (646) 226 5596

SE BUSCA CHOLO



con la Sra. Irene

Tel: (646) 151 45 28

SE BUSCA BARILLA



Irays Gallardo

Tel: (646) 413-1453

SE BUSCA HACHI (/Jachi/)



Tel: (656) 947-4398

(646) 191-1565

Se ofrece recompensa

SE BUSCA PABLO



Con Miriam Reza.

Tel: (646) 118-8203

**ANUNCIA TU
MEJOR
OFERTA**
de empleo
**Y ENCUENTRA
A LA PERSONA
INDICADA**

Pregunta por
nuestras promociones
impreso y digital

EL CLASIFICADO

el Vigía

Informes al **646.120.55.57 ext 1036**
clasificados.elvigia@gmail.com

ORACIÓN
infalible a San
Antonio de Padua
para casos o
momentos **DIFÍCILES**

PANADERÍA
EL NUEVO CRISTAL
DESDE 1967
AV. FLORESTA No. 626 COL. OBRERA
TEL 176 1287 ENSENADA B.C.

Haz tus reuniones en
CAFÉTOMAS
espresso bar
sin costo



E D I C T O

AL DEMANDADO: EDGARDO TANORI MILLAN

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 627/2024, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por FRANCISCO MONTES TORO, se dictó un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a nueve de septiembre de dos mil veinticinco. Por presentado escrito registrado bajo numero de promoción 14077 de la C. LICENCIADA MICHELLE PAOLA FERNANDEZ CENTENO, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita, toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización del codemandado EDGARDO TANORI MILLAN, sin haberse localizado en los domicilios proporcionados en dicha búsqueda, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento al codemandado en cita por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por el C. FRANCISCO MONTES TORO, demanda en la vía Ordinaria Civil, por lo que se les notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesus Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesus David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.Expediente número 627/2024-A epj*

Ensenada, B.C., 04 de febrero del 2026.
El C. Secretario de Acuerdos Del Juzgado Primero de lo Civil.

Maestro JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA.
(firmado electrónicamente)

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO:

C. SERGIO ANTONIO BARCENAS NEVAREZ.

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por AMERICA PILAR LARIOS MACIAS en contra de USTED, con número de expediente 571/2024, el veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: - - - - - Ensenada, Baja California, a veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco.
La Secretaría da cuenta al Juez de los autos, de un escrito presentado por AMÉRICA PILAR LARIOS MACIAS, abogada patrono de la parte actora, registrado bajo número 13,767.
Visto lo solicitado por la ocursoante, y toda vez que de los informes de búsqueda rendidos por las diversas dependencias obrantes en el expediente electrónico, de los cuales se advierte que no fue posible localizar el domicilio de SERGIO ANTONIO BÁRCENAS NEVAREZ, por consiguiente, ésta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a SERGIO ANTONIO BARCENAS NEVAREZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro de! término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado; salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, MAESTRO EN DERECHO JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMÁS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 20 de Octubre del 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES.

E D I C T O

GERMAN NATANAEL REYES MEJIA
DOMICILIO IGNORADO

Por acuerdo recaído el día de la fecha ante este Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California, en autos del Expediente número 640/2025-II relativo al Juicio Ordinario Civil (Acción Desconocimiento de Paternidad) promovido por Noelia Bautista Lazaro en contra de Usted; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles, emplazar a Usted por medio de EDICTOS que deberán publicarse tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Local de Mayor circulación en esta zona, haciéndole saber de la demanda Interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última Publicación del Edicto, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda Instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho termino se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda que deje de contestar y se seguirá el Juicio en su rebeldía. De igual manera por medio del presente edicto, se previene al demandado para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido las posteriores notificaciones, aún las que conforme a las reglas generales deban hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Se hace del conocimiento de las partes que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en San Quintín, Baja California, (CEJA), ubicado en este mismo edificio, en donde se les podrá agendar la cita correspondiente llamando al número telefónico 646 900 90 99 Extensión 3500, donde se les atenderá en forma gratuita, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California.- se le hace saber al demandado, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la segunda secretaria de este Juzgado.- Notifíquese Personalmente.

San Quintín Baja California, a 27 de enero de 2026 Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California.
Licenciada Jannett Aradia Salgado Alvarado.
Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



Oración a la virgen de Guadalupe

Oye y ten entendido hijo mio,
el mas pequeno
Que es nada lo que te asusta y
aflige,
No se te turbe tu corazón
ni te inquiete cosa alguna,
no temas esa enfermedad, ni otra
alguna enfermedad y angustia.
¿No estoy aqui que soy tu Madre?
¿No estás bajo mi sombra y
amparo?
¿No soy vida y dulzura?
¿No estás acoso en mi regazo?
¿No soy yo tu salud?
No te apene ni inquiete otra cosa, y
ten por seguro de que ya sano.
Amén

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellendo las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.640

6		8	3				7	2
							9	1
4	2		9	6	7			
	5	3	1					8
	1	4		5	6	3		9
					3			5
		5	6	8	2			4
	4	2	7				1	
		9					8	7

¿Se perdió tu mascota?



SE BUSCA



SE BUSCA

¡Publicalo gratis!

en El Clasificados El Vigía

Envíanos su foto, nombre y datos de contacto a:

clasificados.elvigia@gmail.com

¡Llegamos a más de 15mil lectores!

Informes:

646 120 5557 ext.1036

*Se aplican restricciones

CRUCIGRAMA

de Lorencillo

HORIZONTALES

- Mentira, falsedad.
- Postrero.
- Centuria.
- Operaciones aritméticas.
- Post Meridiem.
- Entre azul y violeta.
- Arremete.
- Ata, liga.
- Higienizan.
- Extremo inferior de la antena.
- Novena letra griega.
- Autillo, ave estrígida.
- Pimienta de la India.
- Quebrar, triturar el maíz.
- Voz del arriero para detener caballerías.
- Tostar ligeramente.
- Zarcillo.
- Infinitivo.
- Convenido.
- Comida completa de precio fijo ofrecida por un restaurante.
- Ciudad de Francia (Pyrénées-Atlantiques).
- Hombre de mal carácter, hosco.
- Río de Perú (Ayacucho).
- Médula del coco.
- Auxilio, en inglés.
- Embarcación de grandes dimensiones.
- Defecto.
- Observa.
- Gran movimiento de gente.
- Conjunto de muebles y enseres de casa.
- Programas de televisión que continúan.
- Principal actividad de los políticos.

1	2	3	4	5			6	7	8	9	10	11
12						13						
14			15		16			17				
18		19		20			21			22		
23			24		25				26			
		27		28				29			30	
	31						32			33		
34			35			36						37
38		39			40				41		42	
43				44				45		46		
47			48			49			50		51	
52					53			54		55		
56							57					

lorencillo@live.com.mx

Alexandro Jácome 4278

VERTICALES

- Melancolía que produce falta de ilusiones e interés por la vida.
- Insignificante.
- Gerente General.
- Facción radical de un partido político.
- Chica remilgada, cursi.
- Vocal repetida.
- Pasen la vista por lo escrito.
- Trinitrotolueno.
- Patria de Ulises, según Homero.
- Empezar a pudrirse los frutos por golpes o magulladuras.
- Calavernario.
- Puerta a manera de verja.
- Medio cuyas propiedades físicas son iguales en todas las direcciones.
- Prefijo, vapor.
- Mal de ojo.
- Ciudad de Suiza (Argovia).
- Conjunto de doctrinas comunes a una colectividad.
- Coche, en inglés (inv.).

- Altar.
- Avenamiento.
- Traje talar usado por los magistrados.
- Fiestas divertidas.
- Plagio.
- Pieza de adorno en cada codo de la chaqueta.
- Nunca, en inglés.
- Competidor.
- Perséfone, divinidad griega del mundo subterráneo.
- Labrar.
- Instituto Tecnológico Industrial.
- Pimiento picante.
- Del verbo ser.
- Unión Laguna.

ANTERIOR:

P	L	A	Y	A	M	O	N	T	A	Ñ	A
A	U	S	E	N	T	E	O	I	R	D	
I	T	E	R	A	N	E	V	A	S	C	A
C	E	D	O	S	A	G	A	E	A	R	
O	I	A	M	I	J	O	A	N	E	A	
N	L	A	M	E	E	V	A	J			
D	A	L	I	L	A	A	G	A	L	L	A
E	A	J	I	O	S	E	L	A			
S	U	N	A	A	R	C	O	O	T	O	
A	R	G	L	U	T	O	E	C	O	S	
G	U	A	R	A	N	I	A	D	O	S	E
Ü	R	E	D	G	E	N	I	T	O	R	
E	V	A	S	I	V	A	I	L	E	S	A



NISSAN X-TRAIL 2020



Nacional, un solo dueño, color plata, seguro cobertura completa mayo 2026, mantenimiento al día, (llantas, frenos, amortiguadores y motor) \$295,000.00 (negociable). Tel. (646) 246-28-48 (31 enero fol. 9927



SE RENTA DEPTO



Rento departamento 1 recamara grande, sala, cocina, comedor, cuarto de lavar, baño y estacionamiento un carro. Informes tel. (646) 188-14-13 (sin mascotas)

SE RENTA DEPTO

Se renta departamento amueblado con estacionamiento a 7,000.00 una o 2 personas. Tel. (646) 119-77-36 y (646) 151-45-10 (07 feb. Fol. 9960 “.

RENTO VARIOS

Rento departamento, casa amueblada, cuarto y local Tel: (646) 3451336



OFREZCO SERVICIOS

Herrero Express: Reparación, repintado, fabricación, terrazas, trailes y food truck. Tel. (646) 143-63-79 (21 feb.

EDICTO

A LA TERCERA LLAMADA A JUICIO.- ROSA BELTRÁN LEYVA
Domicilio Ignorado.

En el Expediente número 105/2023-B, relativo al juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por HECTOR RAMON BELTRAN POLANCO, en contra de USTED y Otros, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice:..

“ Ensenada, Baja California, a treinta de Enero del año dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 1552/2026, presentada por el Licenciado Yathzin Ali Loyola Eseiza, en su carácter de abogada patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la Tercera Llamada a juicio la C. Rosa Beltrán Leyva, en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de Edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, a efecto de que le pare perjuicio la sentencia que se dicte en este procedimiento; haciendo saber a dicha Tercera llamada a juicio, que se ha interpuesto una demanda en la vía Ordinaria Civil Prescripción Positiva, promovida por Héctor Ramón Beltrán Polanco, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Por otra parte, hágase del conocimiento a la tercera llamada a juicio que queda a su disposición en la Secretaría “B” de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPIDANSE LOS EDICTOS RESPECTIVOS. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13., del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 105/2023-B AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS”

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 30 DE ENERO DEL AÑO 2026.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

(Firmado electrónicamente)
LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. HSR.

EDICTO

A LOS CODEMANDADOS: HUMBERTO MANUEL NEGRETE QUINTERO. y HUMBERTO JORGE NEGRETE LÓPEZ.
En el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad de Ensenada, Baja California, se les hace saber que se tramita el expediente 789/2023-B, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ZINNIA GRACIELA ESQUEDA MORENO TAMBIEN CONOCIDA COMO ZINNIA ESQUEDA en contra de USTEDES en su contra, en el que se dictó el siguiente acuerdo que dice:

“... Ensenada, Baja California, a catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 331/2026, presentada por el Licenciado Jaime Humberto Castro Hirales, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de los Codemandados en el presente juicio Humberto Manuel Negrete Quintero y Humberto Jorge Negrete López, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva a las mismas por medio de EDICTOS, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a dichos codemandados, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Especial Hipotecaria, promovida por Zinnia Graciela Esqueda Moreno también conocida como Zinnia Esqueda, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se les corre traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, den contestación a dicha demanda instaurada en su contra y opongan las excepciones y defensas que tuvieren, se les tendrá por confesos de los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía. Asimismo y toda vez que la fecha que se señaló para el desahogo de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia, a la fecha ya feneció es procedente señalar las Nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis, fecha que se señala en ese lapso de tiempo, dado el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda de este Juzgado, sirviendo de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVII, del Semanario Judicial de la Federación que este Juzgado hace suya y a la letra dice:

AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SEÑALAMIENTO DE.

Si bien es cierto que conforme al artículo 147 de la Ley de Amparo, debe señalarse en el auto en que se admite la demanda, día y hora para la celebración de la audiencia, a más tardar dentro del término de treinta días, también lo es que esta disposición legal debe entenderse en términos hábiles, armonizándolo con las dificultades que en la práctica se presente, toda vez que siendo muchos los negocios que se ventilan en los tribunales federales, humanamente sería imposible observar la ley a este respecto. Consecuentemente, no es ilegal la resolución de un Juez de Distrito que cita para la celebración de la audiencia una fecha posterior a los treinta días que marca la ley, si tal señalamiento obedece a necesidades imperiosas y no a mala fe o dolo de parte del juzgador. 1a. ueja en amparo administrativo 103/41. Díaz de López Rafaela. 14 de abril de 1941. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Fernando de la Fuente. La publicación no menciona el nombre del ponente.

Instancia: Primera Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época. Tomo LXVIII. Pág. 519. Tesis Aislada. A la cual deberán acudir las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio Judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada y de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales, por lo que en preparación a la misma, túrnense los autos a la Central de Actuarios a efecto de que citen a la parte actora en el domicilio ubicado en Avenida Ruiz Altos entre Calle Tercera y Cuarta, Numero 315, Zona Centro de esta ciudad y a los codemandados Humberto Manuel Negrete Quintero y Humberto Jorge Negrete López por medio de edictos, atento a lo establecido por los artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En relación a la PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE LOS CODEMANDADOS HUMBERTO MANUEL NEGRETE QUINTERO Y HUMBERTO JORGE NEGRETE LÓPEZ, cíteselos por medio de Edictos, para que comparezcan ante este Juzgado en forma personal el día y hora señalados, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa serán declarados confesos de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Se hace saber al demandado que las copias de traslado correspondientes se encuentran a disposición en la segunda secretaría de este Tribunal. Expídase el edicto respectivo. Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 789/2023-B AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS FIRMANDO”

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 14 DE ENERO DEL AÑO 2026.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

(Firmado electrónicamente)
LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. HSR.

EDICTO

AL CODEMANDADO: JUAN HERNANDEZ BRIONES.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 224/2024-C, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SOFÍA SOLTERO AYALA, EN -CONTRA DE USTED Y OTROS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, QUE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: “RESUELVE.- PRIMERO.- LA PERSONALIDAD DE LA PARTE ACTORA, SOFÍA SOLTERO AYALA, HA QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, NO ASÍ LA DE LA PARTE DEMANDADA, JUAN HERNÁNDEZ BRIONES, BERTHA GARCÍA DE BRIONES TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA GARCÍA Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA POR NO HABER COMPARECIDO A, JUICIO, ASIMISMO HA SIDO DECLARADA PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL, AL IGUAL QUE LA COMPETENCIA DEL C. JUEZ DE LOS AUTOS PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, SOFÍA SOLTERO AYALA, ACREDITÓ SU ACCIÓN Y LA PARTE DEMANDADA, JUAN HERNÁNDEZ BRIONES, BERTHA GARCÍA DE BRIONES TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA GARCÍA Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA NO CONTESTARON LA DEMANDADA INSTAURA EN SU CONTRA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA OPERADA EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA, SOFÍA SOLTERO AYALA, ESTA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LOTE NÚMERO 3 DE LA MANZANA NÚMERO 103, DEL FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC II POLÍGONO IV, DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 472.16 METROS CUADRADOS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE 19.066 METROS CON LOTE 4; -AL SUR 18.955 METROS CON LOTE 2; -AL ESTE 24.911 METROS CON LOTE 23; Y -AL OESTE 24.764 METROS CON CALLE 9. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA, JUAN HERNÁNDEZ BRIONES Y BERTHA GARCÍA DE BRIONES, BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5008908 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1994.- CUARTO.- SE CONDENA AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, PROCEDA A LA CANCELACIÓN DE LA PARTIDA ANTERIORMENTE SEÑALADA, E INSCRIBA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, MISMA QUE SERVIRÁ COMO TÍTULO DE PROPIEDAD AL PROMOVENTE, PREVIO EL ACRÉDITAMIENTO DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 BIS B, FRACCIONES IX Y X, INCISOS A), B) Y C) DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2008, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 66.- QUINTO.- SE ABSUELVE A LAS PARTES DEL PAGO DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA UNA REPORTARA LAS QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO HAYAN EROGADO. SEXTO.- LA PRESENTE SENTENCIA PODRÁ EJECUTARSE UNA VEZ QUE LA MISMA HAYA CAUSADO EJECUTORIA, Y QUE HAYA TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE LEY A PARTIR DE QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO O EN UN PERIÓDICO DE LA LOCALIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 625 Y 630 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- AL CALCE DOS FIRMAS ELECTRÓNICAS LEGIBLES, FIRMADAS.”.

ATENTAMENTE

ENSENADA, B.C., A 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL (FIRMA ELECTRÓNICA) LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ARTÍCULOS 1, FRACCIONES I Y II 2, 3, FRACCIONES I, II, XIX, XX, XXV Y XXX, 4, FRACCIONES I Y II, 12 Y 13 DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

KSM.*

EDICTO

A LOS DEMANDADOS:

El Salto y Encino Solo de Santa Rosa S.A de C.V., por conducto de su representante legal.

En el juicio ordinario civil número 125/2021, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, Leopoldo Ríos Mendoza en contra de su representada y otro, con fecha veinte de enero de dos mil veintiséis, se dictó la Sentencia Definitiva, cuyo puntos resolutive a la letra dicen:

“PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil que se ejercitó en este juicio, en la que la parte actora Leopoldo Rios Mendoza, probó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, el co-demandado El Salto y Encino Solo de Santa Rosa S.A. de C.V, no compareció a juicio, y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad no opuso excepciones.; SEGUNDO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de Leopoldo Rios Mendoza, y por ende se ha convertido en propietario respecto al inmueble identificado como Lote 6, Manzana 13, Fraccionamiento Hacienda Las Misiones, de esta ciudad, con una superficie de 5,680.337 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

CUADRO CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DIST	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
1	2	S 10°00'00.79" E	91.375	2	3,545,145.1440	520,918.2671
2	3	S 58°43'14.73" W	62.862	3	3,545,055.1573	520,934.1345
3	4	N 10°03'58.13" W	56.048	4	3,545,022.5187	520,880.4097
4	5	N 10°03'58.13" W	45.687	5	3,545,077.7039	520,870.6134
5	6	N 68°01'14.33" E	60.000	6	3,545,122.6677	520,862.6280
SUPERFICIE = 5,680.34 m²						

TERCERO.- Se condena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad proceda a inscribir la presente sentencia en favor de la parte actora previa cancelación de la inscripción registral Memorias Descriptivas Partida 5294227 de Sección Civil de Fecha doce de julio de dos mil dieciséis, con folio real 1506519, misma resolución definitiva que le servirá de título de propiedad a la parte actora. CUARTO.- Ejecutoriada que sea esta Sentencia, remítase copia certificada de la misma, mediante oficio al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, para los efectos del resolutive anterior. QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Y al codemandado El Salto y Encino Solo de Santa Rosa S.A. de C.V . notifíquese por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local el Vigía, o en el Boletín Judicial del Estado, a elección de la actora, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, en relación con el 630 de dicho ordenamiento.”

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.

Ensenada, B. C., a 05 de Febrero del 2026.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.

Licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

edictos

30%

de descuento en todas las publicaciones

Informés al 646.120.55.55 ext 1036

646.161.96.54

M

META DEPORTIVA

www.elvigia.net | info@elvigia.net | JUEVES 19 de febrero de 2026

¡MÉXICO VA POR EL CLÁSICO!



RECOLECCIÓN
PARA TU NEGOCIO.

desde

\$450 PESOS
X MES

INCLUYE BOTE

(646) 120 8143

CONTRATA AL: (646) 121 0128



Agencia Reforma

› **Página 5**

Tras dominar la LMP y conquistar la Serie del Caribe cómo México Rojo, los Charros de Jalisco serán la base de México para el Clásico Mundial de Beisbol. De la mano de Benjamín Gil, la novena nacional buscará la gloria internacional del 6 al 17 de marzo



Cortesía

La etapa estatal de tiro deportivo se celebra del 18 al 20 de febrero.

Buscan atletas de tiro su lugar al selectivo nacional

Alta competencia en el estatal con sede en la sala de armas del CAR Tijuana

REDACCIÓN / EL VIGÍA

Tijuana, B. C.

Con el objetivo de definir a los representantes de Baja California que participarán en el selectivo nacional rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026, se puso en marcha la etapa estatal de tiro deportivo.

La competencia se celebra del 18 al 20 de febrero en la sala de armas del gimnasio polideportivo del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, bajo la convocatoria del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC) y la Asociación Estatal de la disciplina.

En esta fase participan 26

tiradores de ambas ramas en las modalidades de pistola y rifle de aire a 10 metros, dentro de las categorías oficiales 14-15, 16-17, 18-20 y 21-23 años. Destaca la presencia de jóvenes medallistas de la edición anterior de la máxima justa deportiva del país, lo que eleva el nivel competitivo en cada jornada.

El entrenador de la sala de armas del CAR Tijuana, Mario Rivera Pelayo, anticipó una contienda de alto nivel. “Los muchachos han trabajado durante meses para este momento; los nervios se quedan afuera y ahora deben poner en práctica lo aprendido para alcanzar su meta”, señaló, confiando en el proceso formativo que se ha llevado a cabo.

Entre los duelos más atractivos figura la categoría 18-20 años varonil en pistola de aire 10 metros, protagonizada por Emmanuel Rodríguez Zárate,

Uriel Ricardo De Anda Ornelas y Anthony Jomeiny Tabares Tox, todos con experiencia en eventos nacionales. En la rama femenil 21-23 años, Mia Fernanda Rosales Blanco, preseleccionada nacional rumbo a Juegos Centroamericanos y clasificada en tercer lugar en el ranking, parte como favorita.

CARTA FUERTE

En pistola de aire 10 metros femenil 18-20 años destaca Stephanie Jazmín García Íñiguez como carta fuerte, mientras que en rifle de aire 10 metros se vivirá un duelo fraternal entre Daniela Xcaret Guerrero Serna y Quetzaly Guerrero Serna.

En la categoría 14-15 años pistola de aire 10 metros —la de mayor participación— compiten Maya Ximena Hernández Ávila, Mahia Ruiz Serrano, Ashlee Victoria Hernández

Flores, Alondra Moreno Martínez, Melody Lara Crespo, Mariel Ortiz Zúñiga, Leonel Contreras Tenorio y Alexander Marín Arango.

En la categoría 16-17 años también se vive una intensa disputa por los boletos al selectivo nacional. En rifle de aire 10 metros femenil compiten Angélica Miranda Galicia Palacios, Sofía Yanel Macías Díaz e Ilitya Yamile Rafael López; en pistola de aire 10 metros se enfrentan Arlene Hernández Morales, Stacy Isabelle Hernández Flores, Francisco Octavio III Morgan Solano, Gerardo Raúl Gaxiola Hernández y Luciano Enrique Padilla Virgen.

Por su parte, en rifle de aire 10 metros varonil participan Gael Raydel Razo Zúñiga, Marco Andree Mendoza Gurrrola y Alexandro Amador Grajeda, en una de las categorías más equilibradas del certamen.

Presente boxeo de SF en campeonato estatal

REDACCIÓN / EL VIGÍA

Mexicali, B. C.

Con una delegación de 35 peleadores, San Felipe estará presente en el Campeonato Estatal de Boxeo, como parte del proceso rumbo a la Olimpiada Nacional 2026.

Baja California realizará la eliminatoria estatal del 19 al 21 de febrero en el CAR, en Tijuana, donde participarán 167 talentos deportivos con el objetivo de ganarse un lugar en la selección del Estado 29.

Los representantes de boxeo de San Felipe han cerrado su preparación, y será este miércoles cuando se trasladen a Tijuana para cumplir con su cita en el Campeonato Estatal, bajo el mando de Pedro Báez.

De acuerdo con la Asociación Estatal de Boxeo de Aficionados de Baja California, la junta previa se realizará este miércoles a las 17:00 horas y la revisión médica a las 18:00 horas en el CAR, en coordinación con el INDEBC.

Para las jornadas de jueves y viernes, el pesaje será de las 07:00 a las 08:00 horas, y la sesión de combates iniciará a las 12:00 horas; el sábado, el pesaje será a las 06:00 horas y los combates comenzarán a las 11:00 horas.



Los sanfelipenses buscan su lugar en el equipo estatal de boxeo.

Cortesía



La eliminatoria se realizará del 19 al 21 de febrero en el CAR Tijuana.



La fase regional de handball se realizará del 12 al 15 de marzo.

Afinan las selecciones de handball rumbo a regional

Aceleran el paso con su preparación en entrenamientos y juegos de fogeo

REDACCIÓN / EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Las diferentes selecciones de handball de Baja California continúan con su preparación de cara a la fase regional de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, que se llevará a cabo del 12 al 15 de marzo en Chihuahua. Con el objetivo claro de asegurar su clasificación a la etapa nacional, los representantes estatales mantienen un intenso programa de trabajo técnico y táctico.

Este fin de semana, los equipos se concentrarán en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, donde busca-



Cada concentración reúne a los 12 jugadores seleccionados y 2 entrenadores por categoría.

rán mantenerse en ritmo de competencia a través de entrenamientos específicos y juegos de preparación. Cada concentración reúne a los 12 jugadores seleccionados y 2 entrenadores por categoría, fortaleciendo la cohesión

grupal y afinando detalles estratégicos.

Las sesiones contemplan trabajo físico, repaso de sistemas ofensivos y defensivos, así como análisis situacional en el terreno de juego. El cuerpo técnico aprovecha estos

encuentros para realizar las adecuaciones necesarias, evaluar el desempeño individual y colectivo, y ajustar esquemas que permitan mayor efectividad en competencia oficial.

La categoría juvenil varonil es dirigida por Jaime Orozco, mientras que la femenil superior está bajo el mando de Manuel Delgado, y la cadete varonil es encabezada por Juan Carlos Bravo. Cada estrategia ha mantenido un seguimiento puntual del desarrollo de sus planteles, priorizando disciplina, intensidad y orden táctico.

Desde hace varios meses, todos los conjuntos han trabajado de manera constante en la cancha del CAR de Tijuana, consolidando un proceso que apunta a colocar nuevamente a Baja California entre los protagonistas del regional. El compromiso y la constancia del grupo serán clave para encarar el desafío en territorio chihuahuense.

Se mantienen arqueros en ruta a Santo Domingo

REDACCIÓN / EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

En ruta a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, seis arqueros de Baja California se mantienen en la pelea por un lugar en la selección nacional de México.

De acuerdo con World Archery México, los arqueros que mantienen vivas sus esperanzas de representar al país son Francisco Padilla, Luis Álvarez, Rebeca Márquez, Adriana Castillo, Ximena Estrada y Carlos Espejo.

El director técnico de World Archery México, Juan René Serrano, dio a conocer las listas de los 16 preseleccionados nacionales en las distintas modalidades y ramas, en camino a los eventos internacionales de este 2026.

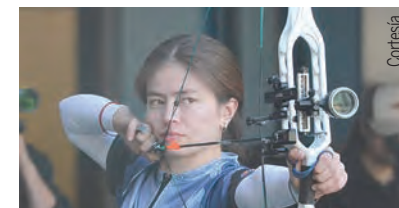
En arco recurvo varonil, el tijuánense Francisco Padilla se encuentra en la posición ocho, y el mexicaliense Luis Álvarez en la 16; en recurvo femenil, la tijuánense Rebeca Márquez ocupa el octavo lugar.

En arco compuesto femenil, las tijuánenses Adriana Castillo y Ximena Estrada aparecen en las posiciones dos y cinco, respectivamente; en compuesto varonil, el ensenadense Carlos Espejo se ubica en el séptimo lugar.

WORLD ARCHERY

Juan René Serrano informó que, luego del corte en la Fase 2, realizada en Mérida 2026, la Fase 3 del proceso se llevará a cabo del 1 al 4 de marzo, con sede por definir, en la que todos los arqueros iniciarán con cero puntos de bonificación.

De acuerdo con World Archery México, a la Fase 4 sólo avanzarán los ocho mejores arqueros en cada modalidad y rama.



Seis arqueros de BC siguen luchando por su lugar en la selección nacional.



Vaqueros apaleó a Homies.

Series parejas en la municipal de softbol

Carlos Domínguez guio el triunfo de Vaqueros sobre Homies, compensando sus siete boletos y pelotazos con nueve ponches. Pese a permitir cinco hits y cuatro carreras, el abridor logró la victoria superando un error defensivo de su equipo

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Genaro Rodríguez tiró juego sin hit ni carrera para conducir a Roga Trucking a una victoria sobre Herrería del Norte por pizarra final de 10-0. La serie de playoffs, correspondiente a la categoría Segunda Fuerza "C2" del Torneo Oficial de Invitación 2025-2026 de la Liga Municipal de Softbol Varonil de Ensenada, ahora se encuentra empatada a un triunfo por bando. Para embolsarse la decisión, Genaro Rodríguez Rico completó la obra, con seis bases por bolas otorgadas y un ponche retornado. El derrotado Armando Cobos Piña, re-



Genaro Rodríguez Rico (Roga Trucking) tiró juego sin hit ni carrera ante Herrería del Norte.

cibió ocho batazos a terreno de nadie, una decena de anotaciones, caminó a cinco enemigos y abanicó a dos.

Los más oportunos con el tolete fueron Adolfo Velasco de 2-2, Sebastián Delgado de 3-1 con cuadrangular y tres impulsadas, Jonathan Rodríguez y Sergio Viruete de 3-1 con dos empujadas cada uno y Alfredo

Montes de 3-1 con una producida.

La novena de Roga Trucking llenó seis rombitos en la parte alta del primer episodio y cuatro en el quinto.

TUNDEN A HOMIES

La noche del martes 17 de febrero, en el campo Manuel "Cepillo" Salgado, Vaqueros timbró cuatro ocasiones en la apertura del primer capítulo, dos en el segundo, dos en el quinto y cuatro en el sexto para apalearlo 12-4 a Homies.

El lanzador ganador, Carlos Domínguez toleró cinco inatrapables, le hicieron cuatro rayitas, repartió cuatro boletos gratis, dio tres pelotazos, retiró a nueve rivales por la vía de los strikes y sus compañeros cometieron un error. Perdió Carlos Ceja.

En el segundo enfrentamiento de la llave, Erick Quijada bateó de 4-3 con una remolcada, Miguel Villa de 4-2 con una impulsada, Eduardo Contreras de 4-2, Javier Grijalva y Miguel Castellanos de 1-1.

Otros que lucieron a la ofensiva fueron Pedro Gutiérrez de 2-1 con dos empujadas, Obed León de 3-1 con una producción y Danny Pérez de 1-1 con dos remolques.

Por Homies sobresalieron: Marco Coronado de 3-3 con una impulsada, Carlos Ceja y José Castaños de 3-1.

Intensidad de principio a fin en TJ Flag Ens

ZE A. ROJAS / COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Este martes 17 de febrero, la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano fue escenario de una jornada vibrante dentro de la liga TJ Flag Ensenada, con duelos de alto ritmo y marcadores contundentes.

En la primera hora de actividad, en el campo 1, WT se impuso 33-26 a Mezcaleros en un encuentro competitivo de principio a fin. Al mismo tiempo, en el campo 2, Homies mostró su poder ofensivo para vencer con autoridad 45-20 a Rockets.

Para la segunda franja de juegos, la intensidad se mantuvo. En el campo 1, Flint Tropics superó 27-12 a Ajolotes, mientras que en el campo 2 se vivió uno de los partidos más cerrados de la jornada, con Black Mamba llevándose la victoria 26-23 ante Monkeys. En el campo 3, Black Panthers impuso condiciones y derrotó 40-25 a Gorillas.

La jornada cerró con emociones hasta el último minuto. En el campo 1, Gorillas venció 21-19 a Ajolotes en duelo apretado. En el campo 2, Mezcal Bat se impuso con claridad 41-18 a Flint Tropics. Finalmente, en el campo 3, Lobos protagonizó otro choque de alto puntaje al derrotar 40-34 a Killjoys, sellando así una noche llena de intensidad en el flag football ensenadense.



En un duelo de alta intensidad en el Campo 1, WT derrotó 33-26 a Mezcaleros,



Agencia Reforma

El lanzador Brennan Bernardino es parte de la Selección de México.



Jared Serna, campocorto de los Charros, es parte del roster mexicano.

Va México por el Clásico Mundial

La Selección Mexicana de Beisbol inicia el Clásico Mundial el 6 de marzo ante Gran Bretaña. Completará la fase de grupos del Grupo B enfrentando a Brasil el 8 de marzo, a Estados Unidos el 9 y cerrará el 11 ante Italia

AGENCIA REFORMA
Guadalajara, Jalisco

Tras conquistar el Bicampeonato de la LMP y la Serie del Caribe, varios Charros de Jalisco apuntan a otro reto internacional.

El éxito de la novena jalisciense, comandada por Benjamín Gil, no pasa desapercibido, pues varios de sus peloteros forman parte del roster de la Selección Mexicana que, de la mano del “Matador”, disputará el Clásico Mundial de Beisbol del 6 al 17 de marzo.

Los “mundialistas” que pertenecen a la organización auriazul son Julián Ornelas, Jared Serna, Alejandro Osuna, Gerardo Reyes y Brennan

CALENDARIO DEL GRUPO B, EN EL QUE FIGURA LA NOVENA TRICOLOR		
Día	Hora	Rival
Viernes 6 de marzo	12:00	Gran Bretaña
Domingo 8 de marzo	18:00	Brasil
Lunes 9 de marzo	18:00	Estados Unidos
Miércoles 11 de marzo	17:00	Italia

Bernardino. A ellos se suman elementos que reforzaron a los Charros para lograr el Bicampeonato, como Santiago Chávez y Jesús Cruz, además de Alexis Wilson, quien fortaleció la receptoría para la Serie del Caribe.

México forma parte del Grupo B del Clásico Mundial, junto a las novenas de Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña y Brasil, teniendo como sede el Parque Daikin de Houston.

“Sueño, sinceramente, lo juro, me da una sensación tan fuerte pensar que todo México puede estar celebrando. Imagínense a todo México festejando un campeonato mundial de beisbol; sería un sueño hecho realidad para millones de mexicanos”, afirmó Benjamín Gil, quien acaba de renovar con los Charros.

“Presten toda la atención

que se merece esta Selección, que puso a México a vibrar y que lo va a hacer nuevamente; que la atención del mundo del deporte en México esté en esta Selección”.

OPORTUNIDAD DE ORO

Alejandro Osuna y “El Bandido” Ornelas, figuran en el roster con la confianza de Benji.

“Estoy encantado por representar a México; lo haré con mucho amor y respeto”, mencionó Osuna.

“Estar en el Clásico Mundial de Beisbol es lo que todo pelotero mexicano sueña; se me da la oportunidad y es una de las cosas más bonitas que me pueden pasar”, confesó Ornelas, quien fue bicampeón en la LMB con Diablos Rojos del México y en la LMP con los Charros de Jalisco.

A otro que le llegó una oportu-

nidad de oro fue al relevista Jesús Cruz, quien se ha convertido en un refuerzo de lujo para los Charros, con el Bicampeonato en su espalda, sin pertenecer a la organización.

“Daré mi 100 por ciento, como siempre. Estoy muy agradecido e iré con todo por lo que se viene en este Clásico Mundial; es una experiencia increíble estar representando a tu País”, afirmó “El Indio”.

México debutará el 6 de marzo ante Gran Bretaña; luego enfrentará a Brasil el día 8, a Estados Unidos el 9 y cerrará el 11 ante Italia.

FORMATO DEL CLÁSICO

Cada grupo del Clásico Mundial está conformado por 5 equipos, que jugarán en formato Round Robin, todos contra todos.

Los 2 mejores de cada grupo avanzarán a Cuartos de Final. Los equipos que avancen en Tokio jugarán después en Miami y los equipos de Puerto Rico lo harán en Houston.

Los ganadores de Cuartos de Final accederán a las Semifinales en Miami, donde se jugarán las últimas rondas del campeonato.

Brillan mujeres en Liga Mexicana de Softbol

AGENCIA REFORMA
León, Guanajuato

La constelación de la Liga Mexicana de Softbol alcanzó su punto máximo de brillo.

Más allá de los números en la pizarra, que marcaron la victoria de la Zona Sur por 5-3 sobre la Zona Norte, lo que lograron Diablos Rojos, El Águila, Olmecas, Bravas, Charros, Sultanes, Algodoneras y Naranjeros fue historia pura para el deporte femenino con el primer Juego de Estrellas.

Hace 3 años, cuando nació este torneo, se veía lejana la posibilidad de reconocer a las jugadoras más destacadas en el Clásico de Media Temporada como ocurre en la rama varonil.

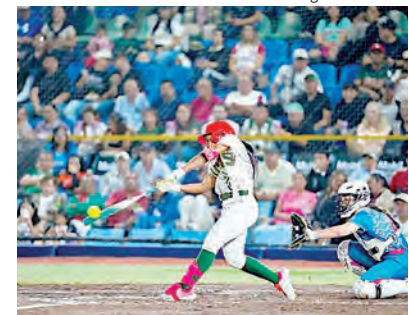
“Conozco a muchas de estas chicas en realidad por jugar contra ellas o con ellas en otros países y son las mejores. Estoy emocionado de poder jugar con todas ellas ya sabes, como Jazmyn Jackson, Lisa Hop, Donnie Golburn, fue simplemente increíble poder jugar en un equipo con estas chicas”, mencionó Jordan Johnson, lanzadora de Bravas.

En el campo del Estadio Domingo Santana se escuchaba a las jugadoras hablar en español, inglés y japonés, y al mismo tiempo todas hablaban de una sola cosa, el softbol.

Si se pensaba que el talento mexicano no respondía, Samaria Benítez, representante de Olmecas, y Arisdelsy Higuera, de Bravas de León, produjeron 3 de las 5 carreras de la Zona Sur.

“Muy feliz de representar a México y a las mexicanas”, comentó Benítez, quien fue la MVP del encuentro.

Agencia Reforma



La Zona Sur mostró su poderío al bat para quedarse con el evento.



© Cadillac F1

EL CASCO DE BOTTAS

Valtteri Bottas está comprometido al cien por ciento con Cadillac.

Durante la Temporada 2026 de la F1, el finlandés combinará de pies a cabeza con un casco negro con líneas blancas en la parte delantera, mientras que atrás tiene unas figuras en gris y azul.

El logo de su equipo, así como sus patrocinadores, están distribuidos en toda la indumentaria.

SINELI SANTOS

ELOGIA LOWDON A SUS PILOTOS

Se deshace en halagos

Reconoce jefe de Cadillac que la experiencia de Checo y Bottas les ha ayudado en Bahrein

SINELI SANTOS

La dupla conformada por Sergio Pérez y Valtteri Bottas ya dio los primeros frutos a Cadillac.

En el último test de Pretemporada en Bahrein, el jefe del equipo estadounidense, Graeme Lowdon, elogió el trabajo de sus pilotos a menos de 20 días para su debut en Australia el próximo 7 de marzo.

La experiencia del mexicano y el finlandés en equipos punta como Red Bull y Mercedes ha sido clave para echar a andar el proyecto y establecerlo este primer año.

“Estos chicos tienen muchísima experiencia con múltiples equipos diferentes, trabajando con distintos ingenieros y coches, diferentes unidades de potencia, diferentes chasis. Y sí, sé que el coche de 2026 es muy diferente, pero cuando un piloto te da comentarios en parti-

cular sobre el manejo y todo lo demás, no estamos perdiendo nada de tiempo”, dijo Graeme Lowdon, jefe de Cadillac.

La última vez que 11 equipos ocuparon la parrilla fue en 2016 con la llegada de Haas, y aunque un año después regresaron a 10 escuderías con la salida de Manor, los estadounidenses esperan que su aventura en la F1 dure más de una temporada.

“Creo que, de cara al futuro, quizá la cosa que hemos hecho de forma ligeramente diferente respecto al último nuevo equipo que entró en escena es que creemos firmemente en que debemos ser nosotros quienes decidamos nuestro destino. Así que creo que, observando nuestro coche, se puede notar que no hemos comprado simplemente todos los componentes disponibles”, explicó Dan Towriss, director ejecutivo de la marca.



Instagram: f1

El jefe de Cadillac aseguró que los comentarios de sus pilotos han ayudado a mejorar el auto en estas semanas.

ASÍ RODARÁN LOS PILOTOS DE CADILLAC EN BAHRÉIN

DÍA	MAÑANA	TARDE
18 de febrero	Sergio Pérez	Valtteri Bottas
19 de febrero	Valtteri Bottas	Sergio Pérez
20 de febrero	Sergio Pérez	Valtteri Bottas

Nota: Los test de Bahrein de F1 se disputan de 10:00 a 19:00 horas locales, pero dada la diferencia horaria, en México serán de 01:00 a 10:00 horas.



Getty Images

DICEN QUE VAN 'BIEN'

A siete meses para que se celebre el Gran Premio de Madrid, el 13 de septiembre, el Circuito de Madrid presenta avances significativos, pero todavía le falta.

El trazado de la capital española tendrá 5.4 kilómetros de longitud con 22 curvas y, según los organizadores, el proyecto está al 65 por ciento, “algo genial para una pista que nació en abril pasado”.

APROBARÍA FIA MOTORES MERCEDES

Les darían visto bueno

SINELI SANTOS

El motor Mercedes ya habría superado los controles de revisión de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

Las constantes quejas de los otros fabricantes de motores, Ferrari, Red Bull-Ford, Honda y Audi, pusieron en aprietos a las Flechas Plateadas, pues consideraban pedir un cambio en el reglamento para evitar que tomaran ventaja con el truco de su unidad de potencia, que, aparentemente, eleva la relación de compresión de 16:1 a 18:1 en movimiento.

Sin embargo, en el paddock hay rumores de que el equipo alemán



AFP

Mercedes podría competir en Australia sin problemas.

aprobó la verificación y que el 16:1 se mantiene, incluso a altas temperaturas.

De no haber cumplido con la normativa, no solo la marca germana,

sino también sus clientes McLaren, Williams y Alpine, habrían tenido consecuencias en el rendimiento.

Librarse de ese problema no le trajo calma a la escudería liderada por Toto Wolff, pues todavía deben resolver el tema de su combustible.

Petronas, la empresa de petróleo y gas de Malasia, es la encargada de suministrar combustible a los multicampeones de la Máxima Categoría y aún no envía su muestra a Zemo Partnership para la homologación y certificación por parte de la FIA.

Si no logran obtener el visto bueno, otra vez Mercedes y sus socios en pista están obligados a usar otro combustible.



Agencia Reforma

Isaac Del Toro alcanzó el segundo lugar en la tercera etapa del UAE Tour.

Cerca Del Toro de triunfo en UAE Tour

Isaac del Toro recupera terreno en el UAE Tour 2026. Tras finalizar segundo en la etapa de montaña este 18 de febrero, el mexicano escaló al subliderato general, colocándose a solo 21 segundos del nuevo puntero

AGENCIA REFORMA

Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos

Isaac del Toro buscó embestir en la montaña, aunque se tuvo que conformar con el segundo lugar en la tercera etapa del UAE Tour.

La montaña le sentó bien a Isaac del Toro, aunque no como lo hubiera querido.

A 2.4 kilómetros de la meta de la tercera etapa del UAE Tour, el mexicano del UAE Emirates aceleró y a menos de 1.8 kilómetros se unió al primer grupo detrás de quien era líder, el italiano Antonio Tiberi, para después romper este conjunto y colocarse segundo a 17" del europeo.

A 2.4 kilómetros de la meta de la tercera etapa del UAE Tour, el mexicano del UAE Emirates aceleró y a menos de

1.8 kilómetros se unió al primer grupo detrás de quien era líder, el italiano Antonio Tiberi, para después romper este conjunto y colocarse segundo a 17" del europeo.

Pero las piernas no le alcanzaron para rebasarlo y terminó detrás de quien ahora es el líder de General.

El mexicano recuperó segundos importantes luego de su discreta actuación del 17 de febrero en la contra reloj y además terminó delante de Remco Evenepoel, que había asumido el liderato.

En la primera de las dos etapas de montaña que terminó con una subida continua de unos 20 kilómetros de los cuales los últimos seis tienen una pendiente de 12 por ciento, el pedalista tricolor, que es mejor escalador y de resistencia que velocista, demostró un buen desempeño en el trazado que presentó una temperatura promedio de 30 grados; en el recorrido se registró viento que pasó de los 11 a los 22 kilómetros por hora conforme fue avanzando la tarde en el emirato.

JALANDO AL PELOTÓN

Primero el teutón Nils Politt y luego el belga Florian Vermeersch, este último con 11 kilómetros por recorrer ja-

lando al pelotón, cumplieron con su papel de gregarios de Del Toro.

El suizo Silvan Dillier registró la escapada tempranera apenas pasado escaso un kilómetro y poco después se le unió su coequipero belga Jonas Rickaert; se mantuvieron de líderes durante casi 160 kilómetros sacando una ventaja de hasta 8:25 minutos.

El helvético se llevó la bonificación por cruzar primero los dos sprint intermedios, a los 103.4 km y 158.5, y prácticamente a partir de ahí fue que el pelotón empezó a acelerar poco a poco para cazarlos a falta de 11.5 kilómetros para la meta, casi al inicio de la última y más empinada subida.

Del Toro remontó también en la Clasificación General y ahora es sublíder, a 21" del italiano, mientras que el belga Remco Evenepoel, que el martes 17 de febrero desbancó de la cima al mexicano, ahora aparece en el peldaño 11.

Este jueves 19 de febrero a partir de las 01:00 horas, se corre la cuarta etapa, un trayecto de 182 kilómetros que pasa por zonas desérticas en la zona montañosa de Hajar a través de carreteras anchas y en su mayoría rectas en las que la arena puede ser un inconveniente.

Conmociona a Infantino racismo en contra de Vini

AGENCIA REFORMA

Zúrich, Suiza

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, se dice conmovido por el insulto racista que sufrió Vinicius Junior durante un juego de la Champions League.

"Me conmovió y entristeció ver el presunto incidente de racismo hacia Vinicius Junior en el partido de la UEFA Champions League entre el SL Benfica y el Real Madrid CF. No hay absolutamente ningún lugar para el racismo en nuestro deporte ni en la sociedad; necesitamos que todas las partes interesadas pertinentes tomen medidas y exijan cuentas a los responsables.

"En la FIFA, a través de la Posición Global Contra el Racismo y el Panel de los Jugadores, nos comprometemos a garantizar que los jugadores, los árbitros y los aficionados sean respetados y protegidos, y que se tomen las medidas adecuadas cuando se producen incidentes.

Felicito al árbitro François Letexier por activar el protocolo antirracismo utilizando el gesto del brazo para detener el partido y abordar la situación. La FIFA y el fútbol

muestran plena solidaridad con las víctimas de racismo y cualquier forma de discriminación. siempre seguiré reiterando: ¡No al racismo! ¡No a cualquier forma de discriminación!", indicó Infantino.

Cuando se iba a reanudar la Ida de los Playoffs de la Champions tras el gol de Vinicius, el joven argentino del Benfica Gianluca Prestianni se tapó la boca con su jersey y luego el brasileño corrió al árbitro para revelar el insulto racista. Según reportes, le habría dicho "mono" en repetidas ocasiones.

NO AL RACISMO

La UEFA designó el miércoles 18 de febrero a un investigador especial para reunir pruebas sobre el incidente.

En caso de ser encontrado culpable, Prestianni podría ser castigado por 10 partidos.

"Quiero aclarar que en ningún momento dirigí insultos racistas al jugador Vinicius Júnior, quien lamentablemente malinterpretó lo que cree haber escuchado. Jamás fui racista con nadie y lamentablemente las amenazas que recibí de jugadores del Real Madrid", estableció el jugador, quien recibe el apoyo de su club.

"Como muestran las imágenes, dada la distancia, los jugadores de Real Madrid no podrían haber escuchado lo que han estado diciendo que escucharon", indicó el club portugués junto a un video del momento del insulto.

Agencia Reforma



Infantino lamentó el incidente que sufrió Vinicius Jr durante el juego entre Real Madrid y Benfica.

Vuelven los 49ers a jugar en CDMX

México reafirma su estatus como el mercado internacional más sólido de la NFL. Tras el anuncio previo al Super Bowl LX, la liga garantizó tres años consecutivos de juegos de temporada regular en el Estadio Banorte

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Los 49ers de San Francisco vuelven a la Ciudad de México para un partido de la temporada regular, anunció el equipo de la NFL. El rival se conocerá más adelante.

“Nos complace traer de vuelta los partidos de la temporada regular de la NFL a la Ciudad de México a partir de 2026, reafirmando nuestra profunda y duradera conexión con los aficionados de todo el país. El Estadio Banorte ha sido escenario de momentos memorables en nuestra historia internacional, y regresar aquí subraya nuestro compromiso con el crecimiento del deporte en todos los niveles del mercado”, declaró Arturo Olivé, director general de NFL México.

Será la tercera vez que los 49ers juegan en México, la primera fue en 2005 ante los Arizona Cardinals, y la segunda en 2022, ante el mismo rival.



Kenneth Walker III se convierte en agente libre a partir del 11 de marzo.

El juego será en el renovado Estadio Banorte en fecha por revelar, sólo oficialmente se sabe que será en diciembre.

El posible rival saldría entre Águilas, Broncos, Raiders, Cardenales, Comandantes, Delfines, Vikingos y el campeón defensor Halcones.

ACUERDO CON MÉXICO

La NFL reveló antes del Super Bowl que había un acuerdo por tres años con México.

La liga señaló que el regreso de los juegos de la temporada regular en México se basa en la historia de la liga de jugar cinco juegos anteriores en el Estadio Banorte en 2005, 2016, 2017, 2019 y 2022.

“Con 40 millones de fanáticos de la NFL, la base de fanáticos más grande fuera de los Estados Unidos, y con una oficina en la Ciudad de México desde 1998, la Liga se enfoca en aumentar la presencia durante todo el año a

través de iniciativas para los fanáticos, desarrollo de la bandera de la NFL, iniciativas de impacto comunitario y crecimiento del juego en todos los niveles”, informaron.

El último juego fue precisamente el de los 49ers en 2022, que perdieron 38-10.

RENUEVAN A MAHOMES

Para tener más espacio salarial de cara la temporada 2026, los Jefes de Kansas City reestructuraron el contrato de Patrick Mahomes. Los Chiefs ya movieron sus piezas financieras rumbo a la temporada 2026. Para tener más espacio salarial, la franquicia de Kansas City reestructuró el contrato de Patrick Mahomes.

Lo que hicieron fue convertir los 54.45 millones de dólares de salario del mariscal de campo en un bono por firmar rumbo a la temporada 2026, lo que les ayuda a reducir el límite salarial del quarterback a 35.65 millones de dólares.

Después de una campaña complicada y sin Playoffs, los Jefes reestructuraron por cuarto año en fila el contrato de Mahomes.

Ese movimiento le ayuda a tener a Jefes un ahorro inmediato, pues se generó un espacio salarial de 43.65 millones para 2026.

Y el cargo de Mahomes bajó de 78.2 millones de dólares a 34.65 millones.

Mahomes actualmente se recupera de una cirugía de rodilla que de practicó en diciembre. Se prevé que también el contrato de Chris Jones.

KENNETH LIBRE

El MVP del Super Bowl LX podría vestir nuevo jersey para la siguiente campaña.

La idea de retener a Kenneth Walker III en los Halcones parecía ser una prioridad, misma que cambió radicalmente en las últimas horas, pues Seattle no tendría intención de usar la etiqueta de franquicia con el corredor y darle algo así como 14.5 millones de dólares para la Temporada 2026.

Con esto, Walker III se convertiría en agente sin restricciones a partir del 11 de marzo, y Halcones preferiría usar ese dinero para renovar a jugadores defensivos o darle una extensión al receptor Jaxon Smith-Njigba.

Walker, de 25 años, sumó más de mil yardas en la temporada que terminó y agregó 313 yardas en los Play-offs, incluidas 135 en el Super Bowl en el cual derrotaron a los Pats.

La idea de Seattle apunta a dejarlo ir. No pretende pagarle los millones que solicita y entonces probaría suerte en el Draft o en la agencia libre optar por un corredor cumplidor.

El problema es que Walker iba a cubrir a Zach Charbonnet, el titular durante la campaña y con quien estuvo compitiendo Kenneth de gran manera.

Zach se tronó al final de la temporada el ligamento cruzado y se espera que no esté dado de alta para el inicio de la siguiente campaña.



Los 49ers serán locales en el Estadio Banorte de la CDMX.



Para tener más espacio salarial, Kansas City reestructuró el contrato de Patrick Mahomes.